

## ANEXO I

## Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Declaración

Ejercicio 2020

Página 1

Modelo  
D-100

## Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

## Primer declarante

(01) NIF (02) Apellidos y nombre

Estado civil (el 31-12-2020): Soltero/a (06), Casado/a (07), Viudo/a (08), Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Sexo del primer declarante: H: hombre (05), M: mujer

Fecha de nacimiento (10)

Grado de discapacidad. Clave (11)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España) (12)

## Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF (14) Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge: H: hombre (59), M: mujer

Fecha de nacimiento del cónyuge (60)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE (64)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España) (43)

## Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 (70)

## Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual (68)

Tributación conjunta (69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

## Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo (67) 2020

Fecha de fallecimiento

## Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105)

## Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106)

## Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Ejercicio 2020

Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 2

## Situación familiar

### Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción/acogimiento permanente/preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
2.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
3.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
4.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
5.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
6.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
7.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
8.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
9.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
10.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
11.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
12.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

N.º de orden	Fecha de fallecimiento
(83)	(84) 2 0 2 0
(83)	(84) 2 0 2 0

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

(88)

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor(*)	
1.º	(85)	(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... (87) <input type="checkbox"/>
2.º	(85)	(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... (87) <input type="checkbox"/>
3.º	(85)	(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... (87) <input type="checkbox"/>
4.º	(85)	(86)	(89)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... (87) <input type="checkbox"/>

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

### Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
(96)	(97) 2 0 2 0
(96)	(97) 2 0 2 0

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 3

## Declaración complementaria

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes) ..... (107)

**Si la declaración complementaria está motivada por** (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):

Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2020 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto) ..... (108)

La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (DA 45ª de la Ley del Impuesto) ..... (109)

Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) ..... (110)

El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) ..... (111)

Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto) ..... (112)

Pérdida de la condición de residente del socio al que le haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) ..... (113)

No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto) ..... (114)

Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto) ..... (115)

Disposición de bienes o derechos aportados a patrimonios protegidos (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto) ..... (116)

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto) ..... (117)

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto) ..... (118)

Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto) ..... (119)

Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto) ..... (120)

Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto) ..... (121)

Por supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores ..... (122)

## Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía) ..... (127)

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 4

## A Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0001	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0002	
Retribuciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas). Importe íntegro .....	0003	
Retribuciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputadas que deban consignarse en las casillas [0008] y [0009]) .....	0004	Valoración
	0005	Ingresos a cuenta
	0006	Ingresos a cuenta repercutidos
	0007	Importe íntegro ((0004) + (0005) - (0006))
Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social (excepto a seguros colectivos de dependencia). Importes imputados al contribuyente .....	0008	
Contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia. Importes imputados al contribuyente .....	0009	
Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable .....	0010	
Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3 y disposiciones transitorias 11.ª, 12.ª y 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0011	
<b>Total ingresos íntegros computables ((0003) + (0007) + (0008) + (0009) + (0010) - (0011)) .....</b>	<b>0012</b>	
Cotizaciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, deducciones por derechos pasivos y cotizaciones a los colegios de huérfanos o entidades similares .....	0013	
Cuotas satisfechas a sindicatos .....	0014	
Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 500 euros anuales) .....	0015	
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales) .....	0016	
<b>Rendimiento neto previo ((0012) - (0013) - (0014) - (0015) - (0016)) .....</b>	<b>0017</b>	
<hr/>		
<b>Suma de rendimientos netos previos (suma de las casillas [0017]) .....</b>	<b>0018</b>	
Otros gastos deducibles (*) .....	0019	
Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio (*) .....	0020	
Incremento para trabajadores activos que sean personas con discapacidad (*) .....	0021	
(*) La suma de los importes consignados en las casillas [0019], [0020] y [0021] no podrá superar el importe de la casilla [0018].		
<b>Rendimiento neto ((0018) - (0019) - (0020) - (0021)) .....</b>	<b>0022</b>	
<b>Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto):</b>		
Cuantía aplicable con carácter general .....	0023	
<b>Rendimiento neto reducido ((0022) - (0023)) .....</b>	<b>0025</b>	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 5

**B Rendimientos del capital mobiliario****• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0026	
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) .....	0027	
Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (*) .....	0028	
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades .....	0029	
Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro .....	0030	
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) (Salvo que deban consignarse en la casilla [0034]) .....	0031	
Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización .....	0032	
Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro .....	0033	
Rendimientos de capital mobiliario derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes .....	0034	
Rendimientos procedentes de seguros de vida, depósitos y contratos financieros que instrumenten Planes de Ahorro a largo plazo .....	0035	
<small>(*) Salvo que, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 46 de la Ley del Impuesto, deban formar parte de la base imponible general.</small>		
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0027] + [0028] + [0029] + [0030] + [0031] + [0032] + [0033] + [0034] + [0035]) .....	<b>0036</b>	
<b>Gastos fiscalmente deducibles:</b> gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente .....	<b>0037</b>	
<b>Rendimiento neto</b> ([0036] - [0037]) .....	<b>0038</b>	
Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto) .....	0039	
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0038] - [0039]) .....	<b>0040</b>	
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro</b> (suma de las casillas [0040]) .....	<b>0041</b>	

**• Aplicación de la disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se obtienen capitales diferidos correspondientes a seguros de vida a cuyo rendimiento se aplique la de DT 4.ª.

Contribuyente a quien corresponde .....	0042	
Importe total acumulado del capital diferido percibido en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 a cuyo rendimiento se aplicó la DT 4.ª .....	0043	
Importe total de los capitales diferidos correspondientes a seguros de vida percibidos en 2020 a cuyo rendimiento se aplica la DT 4.ª .....	0044	

**• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0045	
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos .....	0046	
Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica .....	0047	
Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor .....	0048	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0049	
Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afecta a una actividad económica .....	0050	
Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general .....	0051	
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0046] + [0047] + [0048] + [0050] + [0051]) .....	<b>0052</b>	
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b> .....	<b>0053</b>	
<b>Rendimiento neto</b> ([0052] - [0053]) .....	<b>0054</b>	
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0055	
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0054] - [0055]) .....	<b>0056</b>	
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general</b> (suma de las casillas [0056]) .....	<b>0060</b>	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 6

## C Bienes inmuebles

• Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas

Número de orden del inmueble	Contribuyente titular	Propiedad (%)	Usufructo (%)	Situación (clave)	Referencia catastral
0061	0062	0063	0064	0065	0066

Marque con una "X" la naturaleza del bien que corresponda:

Urbana ..... 0067      Rústica ..... 0068

Dirección

0069

Marque con una "X" todos los usos que haya tenido el inmueble durante 2020:

Vivienda habitual en 2020.....	0070
Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio, residen los hijos y/o el excónyuge.....	0071
Inmueble afecto a actividades económicas.....	0072
A disposición de sus titulares.....	0073
Arrendamiento como inmueble accesorio.....	0074
Arrendamiento.....	0075

Nota: Los bienes inmuebles que generen rendimientos de capital inmobiliario a través de una entidad en régimen de atribución de rentas (comunidades de bienes, herencias yacentes...) se declararán en el apartado E de esta declaración.

**Vivienda habitual del contribuyente en 2020:**

Número de días en que el inmueble ha sido su vivienda habitual en 2020 ..... 0076

**Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio residen los hijos y/o el excónyuge:**

NIF del excónyuge ..... 0077

Marque una "X" si en la casilla [0077] ha consignado un NIF de otro país ..... 0078

Número de días en que la vivienda ha tenido este uso ..... 0079

**Inmuebles urbanos afectos a actividades económicas:**

Bien inmueble afecto a actividades económicas.....	Número de días en que ha tenido este uso	Contribuyente que realiza la actividad económica
0080	0081	0081
0082		

**Inmuebles a disposición de sus titulares:**

Valor catastral ..... 0083

Indique si el valor catastral ha sido revisado, modificado o determinado mediante un procedimiento de valoración colectiva de carácter general que haya entrado en vigor en el ejercicio o en los últimos diez años anteriores (Sí/No) ..... 0084

Número de días a disposición del contribuyente ..... 0085

En el caso excepcional de que el inmueble esté, en los mismos días, parte a disposición del contribuyente y parte destinado a otros usos, marque una "X" ..... 0086

Indique el porcentaje (%) del inmueble a disposición del contribuyente ..... 0087      Número de días ..... 0088

Renta inmobiliaria imputada ..... 0089

**Arrendamiento como inmueble accesorio:**

Nota: Únicamente se reflejarán como inmuebles accesorios aquellos que se alquilan junto con el inmueble principal en un único contrato en el que no se distinga que parte del precio corresponde a cada uno de los inmuebles. Por ejemplo, cuando se alquile en un único contrato y por un precio único una vivienda junto con el trastero y el garaje, el trastero y el garaje serán inmuebles accesorios.

Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado ..... 0090

**Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:**

Nota: en el caso de que existan varios titulares del inmueble se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

NIF del arrendatario 1 (\*) ..... 0091      Marque una "X" si en la casilla [0091] ha consignado un NIF de otro país ..... 0092

NIF del arrendatario 2 (\*) ..... 0094      Marque una "X" si en la casilla [0094] ha consignado un NIF de otro país ..... 0095

NIF del arrendatario 3 (\*) ..... 0097      Marque una "X" si en la casilla [0097] ha consignado un NIF de otro país ..... 0098

Fecha del contrato (\*) ..... 0093

(\*) Las casillas [0091], [0092], [0094], [0095], [0097], [0098], [0093] sólo se cumplimentarán en caso de alquiler de vivienda habitual. Por tanto, no se cumplimentarán en caso de alquiler con fines turísticos ni locales de negocio.

Marque con una "X" si el arrendamiento tiene derecho a reducción (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0100

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado ..... 0101

Ingresos íntegros computables ..... 0102

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 7

## C Bienes inmuebles (continuación)

- Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas (continuación)

## Gastos deducibles:

Intereses de capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación:

Importe pendiente de deducir de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 (Cumplimente el anexo C.1) ..... 0103

Importe que se aplica en esta declaración (\*) ..... 0104

Intereses y gastos de reparación y conservación en 2020:

Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y demás gastos de financiación en 2020 ... 0105

Gastos de reparación y conservación correspondientes al ejercicio 2020 (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0106

Intereses y gastos de reparación y conservación de 2020 que se aplica en esta declaración (\*) ..... 0107

Importe de 2020 pendiente de deducir en los 4 años siguientes (Cumplimente el anexo C.1) ..... 0108

(\*) Límite conjunto de las casillas 0104 + 0107: el importe de la casilla 0102

Gastos de comunidad ..... 0109

Gastos de formalización del contrato (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0110

Gastos de defensa jurídica (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0111

Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0112

Servicios y suministros (electricidad, agua, internet, gas...) ..... 0113

Primas de contratos de seguro ..... 0114

Tributos, recargos y tasas ..... 0115

Saldos de dudoso cobro ..... 0116

Amortización de bienes muebles ..... 0117

## Amortización del inmueble:

Nota: recuerde que, en el caso de que existan varios titulares del inmueble, se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0118 Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0119

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0120

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2020, del inmueble (día, mes y año) ..... 0121

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado ..... 0122

Valor catastral ..... 0123

Valor catastral de la construcción ..... 0124

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0125

Importe de adquisición ..... 0126

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0127

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores ..... 0128

Importe de las mejoras realizadas en 2020 (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0129

Base de la amortización ..... 0130

Amortización del inmueble y la mejora ..... 0131

Amortización en casos especiales ..... 0132

## Amortización de inmuebles accesorios:

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0133 Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0134

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0135

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2020 del inmueble (día, mes y año) ..... 0136

Número de días en que el inmueble accesorio ha estado arrendado ..... 0137

Valor catastral ..... 0138

Valor catastral de la construcción ..... 0139

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0140

Importe de adquisición ..... 0141

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0142

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores en el inmueble accesorio ..... 0143

Importe de las mejoras realizadas en 2020 en el inmueble accesorio (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0144

Base de la amortización ..... 0145

Amortización del inmueble accesorio y de las mejoras efectuadas en el inmueble accesorio ..... 0146

Amortización en casos especiales ..... 0147

Otros gastos fiscalmente deducibles ..... 0148

Rendimiento neto (0102) - (0104) - (0107) - (0109) - (0110) - (0111) - (0112) - (0113) - (0114) - (0115) - (0116) - (0117) - (0131) - (0132) - (0146) - (0147) - (0148) ..... 0149

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0150

Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) ..... 0151

Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto) ..... 0152

Retenciones e ingresos a cuenta ..... 0153

Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (0149) - (0150) - (0151) y (0152) ..... 0154

Suma de rentas inmobiliarias imputadas (suma de las casillas 0089) ..... 0155

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario (suma de las casillas 0154) ..... 0156

Suma de retenciones e ingresos a cuenta (suma de las casillas 0153) ..... 0598

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 8

D<sub>1</sub> Rendimientos de actividades económicas en estimación directa

## • Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

	Actividad
Contribuyente que realiza la/s actividad/es .....	0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa .....	0166
Grupo o epígrafe IAE .....	0167
(de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	
Modalidad aplicable del método de estimación directa (consigne N: normal, S: simplificada) .....	0168
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	0169
<b>Atención:</b> la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X" .....	0170
<b>Ingresos íntegros</b>	
Ingresos de explotación .....	0171
Ingresos financieros derivados del aplazamiento o fraccionamiento de operaciones realizadas en desarrollo de la actividad .....	0172
Ingresos por subvenciones corrientes .....	0173
Imputación de ingresos por subvenciones de capital .....	0174
Autoconsumo de bienes y servicios .....	0175
IVA devengado (por ejemplo, recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....	0176
Variación de existencias (incremento de existencias finales) .....	0177
Otros ingresos .....	0178
Transmisión elementos patrimoniales que hayan gozado libertad amortización: exceso amortización deducida respecto amortización deducible (DA trigésima Ley Impuesto) .....	0179
<b>Total ingresos computables ( Suma [0171] a [0179] ) .....</b>	<b>0180</b>
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b>	
Compra de existencias .....	0181
Variación de existencias (disminución de existencias finales) .....	0182
Otros consumos de explotación .....	0183
Sueldos y salarios .....	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa .....	0185
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad .....	0186
Indemnizaciones .....	0187
Dietas y asignaciones de viajes del personal empleado .....	0188
Aportaciones a sistemas de previsión social imputadas al personal empleado .....	0189
Otros gastos de personal .....	0190
Gastos de manutención del contribuyente (artículo 30.2.5ª.c de la Ley del Impuesto) .....	0191
Arrendamientos y cánones .....	0192
Reparaciones y conservación .....	0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía e internet) .....	0194
Otros suministros .....	0198
Servicios de profesionales independientes .....	0199
Primas de seguros .....	0200
Otros servicios exteriores .....	0202
Gastos financieros .....	0203
IVA soportado (por ejemplo, recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....	0205
Otros tributos fiscalmente deducibles .....	0206
Dotaciones del ejercicio para amortización de inmovilizado material .....	0208
Dotaciones del ejercicio para amortización del inmovilizado inmaterial .....	0227
Pérdidas por insolvencias de deudores .....	0214
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general .....	0215
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general .....	0216
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones) .....	0217
<b>Suma ( [0181] a [0194] + [0198] a [0200] + [0202] + [0203] + [0205] + [0206] + [0208] + [0227] + [0214] a [0217] ) .....</b>	<b>0218</b>
<b>Actividades en estimación directa (modalidad normal):</b>	
Provisiones fiscalmente deducibles .....	0219
<b>Total gastos deducibles ( [0218] + [0219] ) .....</b>	<b>0220</b>
<b>Actividades en estimación directa (modalidad simplificada):</b>	
Diferencia ( [0180] - [0218] ) .....	0221
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación* .....	0222
<b>Total gastos deducibles ( [0218] + [0222] ) .....</b>	<b>0223</b>

(\*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.ª del Reglamento del Impuesto.



Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 9

**D<sub>1</sub>** Rendimientos de actividades económicas en estimación directa (continuación)

## • Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos (continuación)

Rendimiento neto y rendimiento neto reducido	Actividad
Rendimiento neto ( [0180] - [0220] o [0180] - [0223] ) .....	0224
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular ( artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0225
Rendimiento neto reducido ( [0224] - [0225] ) .....	0226
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas en estimación directa ( suma de las casillas [0226] ) .....	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.1.ª de la Ley del Impuesto) .....	0232
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.3.ª de la Ley del Impuesto) .....	0233
Reducción por inicio de una actividad económica ( artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) .....	0234
Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa ( [0231] - [0232] - [0233] - [0234] ) .....	0235

**D<sub>2</sub>** Rendimientos de actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva

## • Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

Contribuyente titular de la actividad .....	1441		
Clasificación IAE (grupo o epígrafe) .....	1442		
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	1443		
<b>Atención:</b> la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.			
<b>MÓDULOS</b>			
	Definición	N.º de unidades	Rendimiento por módulo antes de amortización
1	1444	1445	1446
2	1447	1448	1449
3	1450	1451	1452
4	1453	1454	1455
5	1456	1457	1458
6	1459	1460	1461
7	1462	1463	1464
Rendimiento neto previo (suma) .....	1465		
<b>Minoraciones:</b>			
Minoración por incentivos al empleo .....	1466		
Minoración por incentivos a la inversión .....	1467		
Rendimiento neto minorado ( [1465] - [1466] - [1467] ) .....	1468		
<b>Índices correctores</b>			
1. Índice corrector especial .....	1469		
2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión .....	1470		
3. Índice corrector de temporada .....	1471		
4. Índice corrector de exceso .....	1472		
5. Índice corrector por inicio de nueva actividad .....	1473		
Rendimiento neto de módulos .....	1474		
Reducción de carácter general (sólo si el importe de la casilla [1474] es > 0) .....	1475		
Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca (Murcia) .....	1476		
Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales .....	1477		
Otras percepciones empresariales .....	1478		
Rendimiento neto de la actividad ( [1474] - [1475] - [1476] - [1477] + [1478] ) .....	1479		
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular ( artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	1480		
Rendimiento neto reducido ( [1479] - [1480] ) .....	1481		
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva (suma de las casillas [1481] ) .....	1482		
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas ( artículo 32.2.3.ª de la Ley del Impuesto) .....	1483		
Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva ( [1482] - [1483] ) .....	1484		

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 10

**D<sub>3</sub> Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva**
**• Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos**

Contribuyente titular de la actividad .....			1485
Actividad realizada. Clave.....			1486
Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....			1487
<b>Atención:</b> la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>Ingresos íntegros</b>	<b>Índice</b>	<b>Rendimiento base producto</b>
1	1488	1489	1490
2	1491	1492	1493
3	1494	1495	1496
4	1497	1498	1499
5	1500	1501	1502
6	1503	1504	1505
7	1506	1507	1508
8	1509	1510	1511
9	1512	1513	1514
10	1515	1516	1517
11	1518	1519	1520
12	1521	1522	1523
13	1524	1525	1526
14	1527	1528	1529
15	1530	1531	1532
16	1533	1534	1535
Total ingresos .....	1536		
<b>Rendimiento neto previo</b> (suma de rendimientos base) .....			1537
Amortización del inmovilizado material e intangible .....			1538
<b>Rendimiento neto minorado</b> ( [1537] - [1538] ) .....			1539
<b>Índices correctores</b>			
1. Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas .....			1540
2. Por utilización de personal asalariado .....			1541
3. Por cultivos realizados en tierras arrendadas .....			1542
4. Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100 .....			1543
5. Por actividades de agricultura ecológica .....			1544
6. Por cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica .....			1545
7. Por ser empresa cuyo rendimiento neto minorado no supera 9.447,91 euros .....			1546
8. Índice corrector en determinadas actividades forestales .....			1547
<b>Rendimiento neto de módulos</b> .....			1548
Reducción de carácter general (sólo si el importe de la casilla [1548] es > 0) .....			1549
Diferencia ( [1548] - [1549] ) .....			1550
Reducción agricultores jóvenes (disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto) .....			1551
Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales .....			1552
<b>Rendimiento neto de la actividad</b> ( [1550] - [1551] - [1552] ) .....			1553
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....			1554
<b>Rendimiento neto reducido</b> ( [1553] - [1554] ) .....			1555
<b>Resumen final</b>			
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva (suma de las casillas [1555]) .....			1558
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3.ª de la Ley del Impuesto) .....			1559
<b>Rendimiento neto reducido total de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva</b> ( [1558] - [1559] ) .....			1560

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 11

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados)**
**• Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales**

Contribuyente que es socio, comunero o participe de la entidad .....	1561	<input type="text"/>
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas .....	1562	<input type="text"/>
Marque una "X" si en la casilla [1562] ha consignado un NIF de otro país .....	1563	<input type="text"/>
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad .....	1564	<input type="text"/> %
<b>Atribución de rendimientos del capital mobiliario:</b>		
<b>Rendimientos a integrar en la base imponible general:</b>		
Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1565	<input type="text"/>
Minoraciones aplicables .....	1566	<input type="text"/>
Reducciones aplicables (artículo 26.2 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1567	<input type="text"/>
Rendimiento neto computable ([1565] - [1566] - [1567]) .....	1568	<input type="text"/>
<b>Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro:</b>		
Rendimiento neto atribuido por la entidad. Importe computable (excepto el consignado en la casilla [1570]) .....	1569	<input type="text"/>
Rendimiento derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes .....	1570	<input type="text"/>
<b>Atribución de rendimientos del capital inmobiliario:</b>		
Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1571	<input type="text"/>
Minoraciones aplicables .....	1572	<input type="text"/>
Reducción aplicable (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) .....	1573	<input type="text"/>
Reducciones aplicables (artículos 23.3 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1574	<input type="text"/>
Rendimiento neto computable ([1571] - [1572] - [1573] - [1574]) .....	1575	<input type="text"/>
<b>Atribución de rendimientos de actividades económicas:</b>		
Si para la imputación temporal de los rendimientos la entidad ha optado por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" .....	1576	<input type="text"/>
Rendimiento neto (estimación directa normal y estimación objetiva) / Rendimiento neto previo (estimación directa simplificada) .....	1577	<input type="text"/>
Minoraciones aplicables .....	1578	<input type="text"/>
Provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (sólo estimación directa simplificada) .....	1579	<input type="text"/>
Reducción aplicable (artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1580	<input type="text"/>
Reducción aplicable (artículo 32.2.3.º de la Ley del Impuesto) .....	1581	<input type="text"/>
Reducción aplicable (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) .....	1582	<input type="text"/>
Rendimiento neto computable ([1577] - [1578] - [1579] - [1580] - [1581] - [1582]) .....	1583	<input type="text"/>
(*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.		
<b>Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020:</b>		
<b>No derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general):</b>		
Ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1584	<input type="text"/>
Pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1585	<input type="text"/>
<b>Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la BI del ahorro):</b>		
Ganancias patrimoniales .....	1586	<input type="text"/>
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	1587	<input type="text"/>
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.º .....	1588	<input type="text"/>
Ganancias exentas 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) .....	1589	<input type="text"/>
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....	1590	<input type="text"/>
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación .....	1591	<input type="text"/>
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.º) .....	1592	<input type="text"/>
Reducciones aplicables (DT 9.º) .....	1593	<input type="text"/>
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ([1586] - [1589] - [1590] - [1591] - [1593]) .....	1594	<input type="text"/>
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas imputables a 2020 .....	1595	<input type="text"/>
Pérdidas patrimoniales atribuidas por la entidad .....	1596	<input type="text"/>
<b>Atribución de retenciones e ingresos a cuenta:</b>		
Atribución de retenciones de rendimientos de capital mobiliario .....	1597	<input type="text"/>
Atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario .....	1598	<input type="text"/>
Atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas .....	1599	<input type="text"/>
Atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 .....	1600	<input type="text"/>

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 12

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)**
**• Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales (continuación)**

Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI general), atribuidos (suma de las casillas [1568]).....	1601	
Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1569]) .....	1602	
Suma de rendimientos derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1570]).....	1603	
Suma de rendimientos netos del capital inmobiliario, atribuidos (suma de las casillas [1575]).....	1604	
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos (suma de las casillas [1583]) .....	1605	
Suma de ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1584]).....	1606	
Suma de pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1585]) .....	1607	
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1595]).....	1608	
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1596]).....	1609	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital mobiliario (suma de las casillas [1597]).....	0592	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital inmobiliario (suma de las casillas [1598]).....	0593	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de actividades económicas (suma de las casillas [1599]).....	0594	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 (suma de las casillas [1600]).....	0600	

**Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas:**

	Contribuyente participa	Titularidad (%)	Naturaleza		Número de días	Situación (clave)		Referencia catastral	NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas		No Residente(*)
			Urbana	Rústica		1619	1620		1621	1622	
Inmueble 1:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 2:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 3:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 4:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 5:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622
Inmueble 6:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620		1621		1622

(\*) Marque una X si en la casilla [1622] se ha consignado un número de identificación de otro país.

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 13

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)**
**• Imputaciones de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (arts. 43 a 47 de la LIS)**

	Entidad
Contribuyente a quien corresponden las imputaciones .....	0256
Nº de identificación fiscal (NIF) de la entidad .....	0257
Criterio de imputación temporal. Clave.....	0258
<b>Imputaciones de bases imponibles y deducciones:</b>	
Base imponible imputada .....	0259
Deducciones por inversión empresarial (bases imputadas) .....	0260
Deducciones por creación de empleo (importe deducible imputado) .....	0261
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (base imputada) .....	0262
Deducción por doble imposición internacional (base imputada) .....	0263
<b>Imputaciones de retenciones e ingresos a cuenta:</b>	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados .....	0264
<b>Suma de bases imponibles imputadas (suma de las casillas [0259] ) .....</b>	<b>0265</b>
<b>Suma de retenciones e ingresos a cuenta imputados (suma de las casillas [0264] ) .....</b>	<b>0601</b>

**• Imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (art.º 91 de la Ley del Impuesto)**

	Entidad
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0267
Denominación de la entidad no residente participada .....	0268
<b>Importe de la imputación .....</b>	<b>0269</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (suma de las casillas [0269] ) .....</b>	<b>0270</b>

**• Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen (art.º 92 de la Ley del Impuesto)**

Contribuyente que debe efectuar la imputación como consecuencia de la cesión del derecho de imagen .....	0271
Persona o entidad primera cesionaria de los derechos de imagen: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0272
Persona o entidad con la que el contribuyente mantiene la relación laboral: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0273
<b>Cantidad a imputar .....</b>	<b>0274</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas por la cesión de derechos de imagen (suma de las casillas [0274] ) .....</b>	<b>0275</b>

**• Imputación de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (art.º 95 de la Ley del Impuesto)**

	Institución Inv. Colectiva
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0276
Denominación de la Institución de Inversión Colectiva .....	0277
<b>Importe de la imputación .....</b>	<b>0278</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (suma de las casillas [0278] ) .....</b>	<b>0280</b>

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 14

**F1 Ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)**
**Premios obtenidos por la participación en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios**

Contribuyente que obtiene los premios.....					0281
Importe					Importe computable ([0283] + [0284] - [0285])
En metálico: 0282	Valoración	Ingresos a cuenta	Ingresos a cuenta repercutidos	0286	
En especie: 0283	0284	0285		0287	
Pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos.....					0288
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas [0282] + [0286]) .....					0289
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas [0287]) .....					0290
Suma de ganancias patrimoniales netas derivadas de estos juegos ([0288] - [0289]) .....					

**Premios obtenidos por la participación en concursos o combinaciones aleatorias con fines publicitarios**

Contribuyente que obtiene los premios.....					0291
Importe					Importe computable ([0293] + [0294] - [0295])
En metálico: 0292	Valoración	Ingresos a cuenta	Ingresos a cuenta repercutidos	0296	
En especie: 0293	0294	0295		0297	
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de premios (suma de las casillas [0292] + [0296]) .....					

**Otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales**

Contribuyente que obtiene otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales.....					0298
Subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado. Importe imputable a 2020 .....					0299
Otras subvenciones o ayudas destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual o a la reparación de defectos estructurales en la misma. Importe imputable a 2020 .....					0300
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas. Importe imputable a 2020 .....					0301
Ganancias patrimoniales obtenidas por los vecinos en 2020 como consecuencia de aprovechamientos forestales en montes públicos .....					0302
Renta básica de emancipación .....					0303
Otras ganancias y/o pérdidas patrimoniales imputables a 2020: Importe ganancias ..... 0304 Importe pérdidas .....					0305
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas [0299] + [0300] + [0303] + [0301] + [0302] + [0304]) .....					0306
Suma de otras pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas [0305]) .....					0307

**F2 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro)**
**Aplicación de la disposición transitoria 9.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se hubieran efectuado transmisiones a las que se aplique la de DT 9.ª.	
Contribuyente a quien corresponde.....	0308
Valor total acumulado de transmisión sobre el que se ha aplicado DT 9.ª en el ejercicio 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 .....	0309

**Ganancias y pérdidas patrimoniales sometidas o no a retención o ingreso a cuenta derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva (sociedades y fondos de inversión), así como las derivadas de sociedades cotizadas anónimas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)**

Acciones o participaciones transmitidas y titulares:		Sociedad / Fondo
Contribuyente titular de las acciones o participaciones .....		0310
NIF de la sociedad o fondo de Inversión .....		0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020 .....		0312
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....		0313
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....		0314
Importe global de las adquisiciones .....		0315
Ganancias patrimoniales .....		0316
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....		0317
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª de la Ley del Impuesto).....		0318
Resultados: Reducción aplicable (DT 9.ª) .....		0319
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ([0316] - [0317] - [0319]) .....		0320
Pérdidas patrimoniales .....		0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2020 .....		0322
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas [0320]) .....		0324
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas [0322]) .....		0325

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 15

**F<sub>2</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)**
**• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas**

		Entidad emisora
<b>Acciones transmitidas y titulares:</b>		
Contribuyente titular de los valores transmitidos .....		0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora) .....		0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020 .....		0328
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....		0329
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....		0330
Valor de adquisición global de los valores transmitidos .....		0331
<b>Resultados:</b>		
Ganancias patrimoniales .....		0332
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....		0333
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> ) .....		0334
Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) .....		0335
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ([0332] - [0333] - [0335]) .....		0336
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....		0337
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....		0338
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas</b> (suma de las casillas [0336]) .....		<b>0339</b>
<b>Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas</b> (suma de las casillas [0338]) .....		<b>0340</b>

**• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción**

		Entidad emisora
<b>Derechos de suscripción:</b>		
Contribuyente titular de los derechos de suscripción transmitidos .....		0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora) .....		0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020 .....		0343
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....		0344
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....		0345
Valor de adquisición global de los valores transmitidos .....		0346
<b>Resultados:</b>		
Ganancias patrimoniales .....		0347
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....		0348
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> ) .....		0349
Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) .....		0350
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ([0347] - [0348] - [0350]) .....		0351
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....		0352
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....		0353
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción</b> (suma de las casillas [0351]) .....		<b>0354</b>
<b>Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción</b> (suma de las casillas [0353]) .....		<b>0355</b>

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 16

**F2 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)**
**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales**
**Titularidad y datos del elemento patrimonial transmitido:**
Número de orden  
de la operación  
1623

Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido ..... 1624

Imputación temporal: marque una 'X' cuando opte por el criterio de operaciones a plazos o con precio aplazado (Cumplimente el anexo C.1) ..... 1625

Tipo de elemento patrimonial. Clave ..... 1626

En caso de inmuebles: Situación. Clave ..... 1627

Referencia catastral 1 ..... 1628

Referencia catastral 2 ..... 1629

Referencia catastral 3 ..... 1630

**Elemento patrimonial**
**Fechas y valores de transmisión y de adquisición:**

Fecha de transmisión (día, mes y año) ..... 1631

Fecha de adquisición (día, mes y año) ..... 1632

Valor de transmisión ..... 1633

Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia ..... 1634

Valor de transmisión de la vivienda habitual susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual ..... 1635

Valor de transmisión susceptible de reducción (DT 9.º) ..... 1636

Valor de adquisición ..... 1637

**Si la diferencia [1633] – [1637] es negativa:**

Pérdida patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) negativa ..... 1638

Pérdida patrimonial imputable a 2020 ..... 1639

**Si la diferencia [1633] – [1637] es positiva:**

Ganancia patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) positiva ..... 1640

Ganancia exenta 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) ..... 1641

Ganancia exenta por reinversión en rentas vitalicias ..... 1642

Ganancia exenta por reinversión en vivienda habitual ..... 1643

Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación ..... 1644

Ganancia no exenta ( [1640] – [1641] – [1642] – [1643] – [1644] ) ..... 1645

**Elementos no afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DT 9.º) ..... 1646

N.º de años de permanencia hasta el 31-12-1994, en su caso ..... 1647

Reducción aplicable (DT 9.º de la Ley del Impuesto) ..... 1648

Ganancia patrimonial reducida no exenta ( [1645] – [1648] ) ..... 1649

Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2020 ..... 1650

**Elementos afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DA 7.º) ..... 1651

Reducción (licencia municipal autotaxis en estimación objetiva DA 7.º) ..... 1652

Ganancia patrimonial reducida ( [1645] – [1652] ) ..... 1653

Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2020 ..... 1654

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales (suma de las casillas [1639])** ..... **0385**
**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas (suma de las casillas [1650])** ..... **0386**
**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales afectos a actividades económicas (suma de las casillas [1654])** ..... **0387**
**Otras ganancias patrimoniales**

Contribuyente que obtiene estas ganancias patrimoniales ..... 0388

Otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro (entre otros, intereses de demora indemnizatorios) ..... 0389

**Suma de otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas [0389] )** ..... **0390**
**Imputación a 2020 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores**
**Imputación de ganancias patrimoniales:**

Contribuyente a quien corresponde la imputación ..... 0391

Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2020 ..... 0392

**Ganancia patrimonial**
**Imputación de pérdidas patrimoniales:**

Contribuyente a quien corresponde la imputación ..... 0394

Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2020 ..... 0395

**Pérdida patrimonial**
**Suma de las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2020 (suma de las casillas [0392] )** ..... **0393**
**Suma de las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2020 (suma de las casillas [0395] )** ..... **0396**



Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 17

### F<sub>3</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)

#### • Imputación a 2020 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)

Imputación de ganancias patrimoniales:		0398	0399	0400
Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida .....				
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2020 .....				
<b>Suma de imputación a 2020 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (suma de las casillas [0399]) .....</b>				

### F<sub>4</sub> Ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, a integrar en la base imponible del ahorro)

		Entidad emisora	
Si se trata de un contribuyente que ha transmitido intervivos las acciones o participaciones, marque esta casilla (sólo contribuyentes que hayan cambiado su residencia a otro Estado Miembro de la Unión Europea) .....		0401	
Contribuyente titular de los valores .....		0402	
NIF de la sociedad emisora o fondo de inversión .....		0403	
Valor de mercado de las acciones o participaciones .....		0404	
Valor de transmisión de las acciones o participaciones (sólo en caso de transmisión intervivos de los valores) .....		0405	
Valor al que resulta aplicable la DT 9.ª .....		0406	
Valor de adquisición de las acciones o participaciones .....		0407	
<b>Resultados:</b>			
Ganancias patrimoniales .....		0408	
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....		0409	
Reducción aplicable (DT 9.ª) .....		0410	
Ganancias patrimoniales reducidas ([0408] - [0410]) .....		0411	
<b>Suma de ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (suma de las casillas [0411]) .....</b>			0412

### F<sub>5</sub> Régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2020 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades, reguladas en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 48 y 49 del Reglamento de dicho Impuesto).	Contribuyente afectado: 0413	N.º de operaciones: 0414
	Contribuyente afectado: 0415	N.º de operaciones: 0416
Si las entidades no residentes no han aplicado un régimen fiscal similar a éste, marque con una "X" esta casilla .....		0417

### G Integración y compensación de rentas

#### • Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020

<b>Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:</b>	
Suma de ganancias patrimoniales ([1606] + [0290] + [0297] + [0306] + [0400]) .....	0418
Suma de pérdidas patrimoniales ([1607] + [0307]) .....	0419
<b>Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la base imponible general</b> .....	0420
Si la diferencia ([0418] - [0419]) es positiva .....	
Si la diferencia ([0418] - [0419]) es negativa .....	0421
<b>Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:</b>	
Suma de ganancias patrimoniales ([1608] + [0324] + [0339] + [0354] + [0386] + [0387] + [0390] + [0393] + [0412]) .....	0422
Suma de pérdidas patrimoniales ([1609] + [0325] + [0340] + [0355] + [0385] + [0396]) .....	0423
<b>Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro</b> .....	0424
Si la diferencia ([0422] - [0423]) es positiva .....	
Si la diferencia ([0422] - [0423]) es negativa .....	0425

#### • Integración y compensación de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro

<b>Saldo neto positivo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro</b> ([0041] + [1602] + [1603]) .....	0429
<b>Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro</b> ([0041] + [1602] + [1603]) .....	0430

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 18

**H** Base imponible general y base imponible del ahorro**• Base imponible general**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la base imponible general (traslade el importe de esta casilla) .....	0420
<b>Compensación</b> (si la casilla [0420] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016 a 2019 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible general (Cumplimente el anexo C.2) .....	0431
Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta ([0025] + [0060] + [0155] + [0156] + [0235] + [1484] + [1560] + [1601] + [1604] + [1605] + [0265] + [0270] + [0275] + [0280]) .....	0432
<b>Compensaciones</b> (si la casilla [0432] es positiva):	
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2020 a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (*) (traslade el importe de la casilla [0421] si procede).....	0433
Resto de saldos netos negativos de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016 a 2019 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (*) (Cumplimente el anexo C.2) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0431]) .....	0434
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0433] + [0434] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0432].	
Base imponible general ([0420] - [0431] + [0432] - [0433] - [0434]) .....	0435

**• Base imponible del ahorro**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla) .....	0424
<b>Compensaciones</b> (si la casilla [0424] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2020, a integrar en la base del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (traslade el importe de la casilla [0430] si procede).....	0436
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0439
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0440
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0441
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0442
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0449]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0443
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0450]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0444
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0451]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0445
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0452]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0447
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0436] + [0443] + [0444] + [0445] + [0447] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0424].	
Saldo neto positivo de los rendimientos del capital mobiliario imputables a 2020 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla) .....	0429
<b>Compensaciones</b> (si la casilla [0429] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (traslade el importe de la casilla [0425] si procede).....	0446
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0449
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0450
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0451
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) .....	0452
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0439]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0453
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0440]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0454
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0441]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0455
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0442]) (Cumplimente el anexo C.2) .....	0448
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0446] + [0453] + [0454] + [0455] + [0448] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0429].	
Base imponible del ahorro ([0424] - [0436] - [0439] - [0440] - [0441] - [0442] - [0443] - [0444] - [0445] - [0447] + [0429] - [0446] - [0449] - [0450] - [0451] - [0452] - [0453] - [0454] - [0455] - [0448]) .....	0460

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 19

## I Reducciones de la base imponible

## • Reducción por tributación conjunta

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe ..... 0461

## • Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social

## Régimen general

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones ..... 0462

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019 (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0463

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019 derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0464

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2020 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) ..... 0465

Contribuciones del ejercicio 2020 a seguros colectivos de dependencia ..... 0466

Importes con derecho a reducción ( [0463] + [0464] + [0465] + [0466] ) (Límite máximo artículo 52 de la Ley del Impuesto) ..... 0467

Total con derecho a reducción ..... 0468

## Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente

Total con derecho a reducción (incluye excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019) ..... 0469

## • Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0470

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad partícipe, mutualista o asegurada ..... 0471

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019 por aportaciones realizadas por la persona con discapacidad (cumplimente el anexo C.3) ..... 0472

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019 por aportaciones realizadas a favor de parientes o tutelados con discapacidad (cumplimente el anexo C.3) ..... 0473

Aportaciones realizadas en 2020 por la propia persona con discapacidad ..... 0474

Aportaciones realizadas en 2020 por parientes o tutores a favor de la persona con discapacidad ..... 0475

Total con derecho a reducción ..... 0476

## • Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0477

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido ..... 0478

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2019 (cumplimente el anexo C.3) ..... 0479

Aportaciones realizadas en 2020 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad ..... 0480

Total con derecho a reducción ..... 0481

## • Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos

Contribuyente que abona las pensiones o anualidades ..... 0482

N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad ..... 0483

Marque una "X" si en la casilla [0483] ha consignado un NIF de otro país ..... 0484

Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2020 por decisión judicial ..... 0485

Total con derecho a reducción ..... 0486

## • Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... 0487

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2015 a 2019 (cumplimente el anexo C.3) ..... 0488

Aportaciones y contribuciones realizadas en 2020 con derecho a reducción ..... 0489

Total con derecho a reducción ..... 0490

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 20

**J Base liquidable general y base liquidable del ahorro****Determinación de la base liquidable general**

Base imponible general (traslade el importe de esta casilla) .....	0435
<b>Reducciones de la base imponible general</b> (si la casilla [0435] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):	
Por tributación conjunta. Importe de la casilla [0461] que se aplica .....	0491
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla [0468] que se aplica .....	0492
Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla [0469] que se aplica .....	0493
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0476] que se aplica .....	0494
Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0481] que se aplica .....	0495
Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla [0486] que se aplica .....	0496
Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla [0490] que se aplica .....	0497
Base liquidable general ( [0435] - [0491] - [0492] - [0493] - [0494] - [0495] - [0496] - [0497] ) .....	0500
Compensación (si la casilla [0500] es positiva y hasta el límite máximo de su importe): Bases liquidables generales negativas de 2016 a 2019 (cumplimente el anexo C.3) .....	0501
Base liquidable general sometida a gravamen ( [0500] - [0501] ) .....	0505

**Determinación de la base liquidable del ahorro**

Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla) .....	0460
<b>Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente</b> (si la casilla [0460] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):	
Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla [0461] que se aplica .....	0506
Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla [0486] que se aplica .....	0507
Base liquidable del ahorro ( [0460] - [0506] - [0507] ) .....	0510

**K Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar****Cuantificación del mínimo personal y familiar**

	Parte estatal	Parte autonómica
Mínimo del contribuyente. Importe .....	0511	0512
Mínimo por descendientes. Importe .....	0513	0514
Mínimo por ascendientes. Importe .....	0515	0516
Mínimo por discapacidad. Importe .....	0517	0518
Mínimo personal y familiar ( [0511] + [0513] + [0515] + [0517] ) .....	0519	
Importe total incrementado o disminuido del mínimo personal y familiar a efectos del cálculo gravamen autonómico ( [0512] + [0514] + [0516] + [0518] ) .....		0520

**Determinación del importe del mínimo personal y familiar que forma parte de cada una de las bases liquidables**

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen estatal: la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0519]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0521]) .....	0521
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen estatal: la menor de la diferencia ( [0519] - [0521] ) y la casilla [0510] .....	0522
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen autonómico: la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0520]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0523]) .....	0523
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen autonómico: la menor de la diferencia ( [0520] - [0523] ) y la casilla [0510] .....	0524

**L Datos adicionales****Rentas exentas, excepto para determinar el tipo de gravamen**

**Atención:** si cumplimenta alguna de estas casillas, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] a [0541] se realizará teniendo en cuenta el importe de las casillas [0525] y [0526].

Correspondientes a la base liquidable general ..... 0525 ..... Correspondientes a la base liquidable del ahorro ..... 0526

**Anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial**

**Atención:** si cumplimenta esta casilla, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] se realizará teniendo en cuenta el importe de la casilla [0527].

NIF/NIE del hijo 1 (\*) ..... 0456 ..... Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... 0457

NIF/NIE del hijo 2 (\*) ..... 0458 ..... Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... 0459

(\*) Se consignará el NIF o NIE de cada uno de los hijos que tengan derecho a percibir anualidades por alimentos.

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial ..... 0527

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 21

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**
**Determinación de los gravámenes estatal y autonómico**
**Gravamen de las bases liquidables**
**Gravamen de la base liquidable general:**

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0505]. Importes resultantes .....	0528	0529
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0521]. Importe resultante .....	0530	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0523]. Importe resultante .....		0531

<b>Cuotas correspondientes a la base liquidable general</b> ( [0532] = [0528] - [0530] ); ( [0533] = [0529] - [0531] ) .....	<b>0532</b>	<b>0533</b>
Tipos medios de gravamen ( [0534] = [0532] x 100 ÷ [0505] ); ( [0535] = [0533] x 100 ÷ [0505] ) .....	0534	0535

**Gravamen de la base liquidable del ahorro:**

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0510]. Importes resultantes .....	0536	0537
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0522]. Importe resultante .....	0538	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0524]. Importe resultante .....		0539

<b>Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro</b> ( [0540] = [0536] - [0538] ); ( [0541] = [0537] - [0539] ) .....	<b>0540</b>	<b>0541</b>
Tipos medios de gravamen ( [0542] = [0540] x 100 ÷ [0510] ); ( [0543] = [0541] x 100 ÷ [0510] ) .....	0542	0543

**Cuotas integras**

<b>Cuota íntegra estatal</b> ( [0545] = [0532] + [0540] ) .....	<b>0545</b>	
<b>Cuota íntegra autonómica</b> ( [0546] = [0533] + [0541] ) .....		<b>0546</b>

**Deducciones de las cuotas integras**

	Parte estatal	Parte autonómica
<b>Deducción por inversión en vivienda habitual</b> (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.1) .....	0547	0548
<b>Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación</b> (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A.1) .....	0549	

**Otras deducciones generales:**

	Parte estatal	Parte autonómica
Por inversiones o gastos de interés cultural (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0550	0551
Por donativos y otras aportaciones (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0552	0553
Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.4) .....	0554	0555
Por dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	0556	0557
Por rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994) .....	0558	0559
Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2) .....	0560	0561
Por alquiler de la vivienda habitual. Régimen transitorio (traslade el importe de estas mismas casillas del anexo A.1) .....	0562	0563

**Deducciones autonómicas:**

Suma de deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2, B.3, B.4, B.5 o B.6 según corresponda) .....		0564
---	--	------

<b>Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo</b> (traslade los importes de estas mismas casillas del Anexo A.2) .....	0565	0566
--	------	------

**Cuotas líquidas**

<b>Cuota líquida estatal</b> ( [0570] = [0545] - [0547] - [0549] - [0550] - [0552] - [0554] - [0556] - [0558] - [0560] - [0562] - [0565] ) .....	<b>0570</b>	
<b>Cuota líquida autonómica</b> ( [0571] = [0546] - [0548] - [0551] - [0553] - [0555] - [0557] - [0559] - [0561] - [0563] - [0564] - [0566] ) .....		<b>0571</b>

**Incremento de las cuotas líquidas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores**

	Parte estatal	Parte autonómica
<b>Deducciones de 1996 y ejercicios anteriores:</b>		
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2020 .....	0572	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....	0573	

**Deducciones generales de 1997 a 2019:**

Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2020. Parte estatal (*) .....	0574	
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla .....	0575	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores (*) .....	0576	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2020. Parte autonómica (*) .....		0577
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores (*) .....		0578

(\*) Se incluirá también en las casillas 0574 y 0577 la cuota derivada de la pérdida de la exención de la ganancia patrimonial obtenida en ejercicios anteriores con ocasión de las transmisiones lucrativas de empresas o participaciones a las que se refiere el apartado 6 del artículo 20 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y en las casillas 0576 y 0578, los intereses de demora correspondientes.

**Deducciones autonómicas de 1998 a 2019:**

Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2020 .....		0579
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla.....		0580
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....		0581

<b>Cuota líquida estatal incrementada</b> ( [0585] = [0570] + [0572] + [0573] + [0574] + [0576] ) .....	<b>0585</b>	
---	-------------	--

<b>Cuota líquida autonómica incrementada</b> ( [0586] = [0571] + [0577] + [0578] + [0579] + [0581] ) .....		<b>0586</b>
--	--	-------------

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 22

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)****• Cuota resultante de la autoliquidación**

<b>Cuota líquida incrementada total</b> ((0585) + (0586)) .....	<b>0587</b>
<b>Deducciones:</b>	
Por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero .....	0588
Por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional .....	0589
Por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen .....	0590
<b>Retenciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados</b> (disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)	
Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota .....	0591
<b>Cuota resultante de la autoliquidación</b> ((0587) - (0588) - (0589) - (0590) - (0591)) .....	<b>0595</b>

**• Retenciones y demás pagos a cuenta**

Por rendimientos del trabajo .....	0596	Por atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2020 .....	0600
Por rendimientos del capital mobiliario .....	0597	Imputados por agrupaciones de interés económico y UTE's .....	0601
Por arrendamientos de inmuebles urbanos .....	0598	Ingresos a cuenta del artículo 92.8 de la Ley del Impuesto .....	0602
Por rendimientos de actividades económicas (*) .....	0599	Por ganancias patrimoniales, incluidos premios .....	0603
Por atribución de retenciones de rendimientos del capital mobiliario .....	0592	Pagos fraccionados ingresados (actividades económicas) .....	0604
Por atribución de retenciones de rendimientos del capital inmobiliario .....	0593	Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (**) .....	0605
Por atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas .....	0594	Retenciones art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, del Consejo devengadas con anterioridad al 1 de enero de 2018 (Austria, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein, San Marino, Mónaco y Andorra) .....	0606
(*) Se incluirán en esta casilla las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamientos de inmuebles urbanos, cuando constituya actividad económica		(**) Contribuyentes que hayan adquirido la condición de tales por cambio de residencia a territorio español.	
<b>Total pagos a cuenta</b> (suma de las casillas (0592) + (0593) + (0594) + (0596) a (0606)) .....	<b>0609</b>		

**• Cuota diferencial y resultado de la declaración**

<b>Cuota diferencial</b> ((0595) - (0609)) .....	<b>0610</b>		
<b>Deducción por maternidad</b>			
Importe de la deducción .....	0611		
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 .....	0612		
Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (Téngase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto) .....	0613		
<b>Deducción por descendientes con discapacidad a cargo</b> (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada descendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):			
NIF del descendiente .....	0614	Nombre .....	0615
Fecha de inicio de la discapacidad .....	0616	Fecha de fin de la discapacidad .....	0617
Indique el número de personas con derecho al mínimo por descendientes .....	0618	NIF del cedente .....	0620
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente .....	0619	NIF del beneficiario .....	0622
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario .....	0621	Deducción por descendientes con discapacidad a cargo .....	0623
Deducción por descendientes con discapacidad a cargo .....		Importe de la deducción .....	0623
		Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 (*) .....	0624
<b>Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo</b> (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada ascendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):			
NIF del ascendiente .....	0625	Nombre .....	0626
Fecha de inicio de la discapacidad .....	0627	Fecha de fin de la discapacidad .....	0628
Indique el número de personas con derecho al mínimo por ascendientes .....	0629	NIF del cedente .....	0631
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s .....	0630	NIF del beneficiario .....	0635
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario .....	0634	Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo .....	0636
Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo .....		Importe de la deducción .....	0636
		Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 (*) .....	0637
<b>Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad:</b>			
NIF del cónyuge .....	0240	Nombre .....	0241
Fecha de inicio de la discapacidad del cónyuge .....	0242	Fecha de fin de la discapacidad del cónyuge .....	0243
Marque con una "X" si otro contribuyente tiene derecho respecto del cónyuge con discapacidad, a la deducción por descendiente o ascendiente con discapacidad a cargo .....	0244	Si el matrimonio ha estado vigente durante todo el año 2020, marque con una "X" esta casilla .....	0245
Si el matrimonio ha estado vigente durante todo el año 2020, marque con una "X" esta casilla .....	0245	Si el matrimonio ha estado vigente una parte del año 2020: Primer mes en que estuvo vigente el matrimonio en 2020 .....	0246
Si el matrimonio ha estado vigente una parte del año 2020: Último mes completo de 2020 en que estuvo vigente el matrimonio .....	0247	Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad .....	0248
Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad .....		Importe de la deducción .....	0248
		Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 (*) .....	0249

(\*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0624, 0637 o 0249, según corresponda, la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituido a través del modelo 122.

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 23

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)****• Cuota diferencial y resultado de la declaración (continuación)**

<b>Deducción por familia numerosa:</b>		General	Especial
Número de identificación del título de familia numerosa .....	0647	Indique la categoría de familia numerosa (marque una "X" donde corresponda) .....	0648 0649
Fecha de inicio del título de familia numerosa ....	0650	Fecha de finalización del título de familia numerosa .....	0651
<small>(Cumplimentar sólo en caso de que el título se expira en 2020)</small>			
Indique el número de ascendientes que forman parte de la misma familia numerosa .....	0652		
<small>(En caso de hermanos huérfanos de padre y madre se indicará el número de hermanos)</small>			
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s .....	0653	NIF del cedente	
		0654	
		0655	
		0656	
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario .....	0657	NIF del beneficiario	
		0658	
Si los hijos que forman parte de la familia numerosa exceden del número mínimo de hijos exigidos para ser familia numerosa de categoría general o especial, marque con una "X" esta casilla .....		0659	
Deducción por familia numerosa .....		Importe de la deducción .....	0660
		Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 (*) .....	0661
<b>Deducción por ascendiente, separado legalmente o sin vínculo matrimonial, con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos:</b>			
Deducción por ascendiente con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos .....		Importe de la deducción .....	0662
		Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2020 (*) .....	0663
<small>(*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0661 o 0663 la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituido a través del modelo 122.</small>			
<b>Regularizaciones del abono anticipado recibido por descendientes o ascendientes con discapacidad a cargo (**):</b>			
<small>(**) Este apartado se cumplimentará únicamente en el caso de descendientes o ascendientes que no figuren relacionados en el apartado relativo a los datos personales y familiares por no dar derecho al mínimo por descendientes o ascendientes.</small>			
Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de descendientes sin derecho al mínimo por descendientes .....	0664	NIF del descendiente cuya deducción se regulariza .....	0665
Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de ascendientes sin derecho al mínimo por ascendientes .....	0666	NIF del ascendiente cuya deducción se regulariza .....	0667
<b>Resultado de la declaración</b> ( [0610] - [0611] + [0612] - [ [0613] - [0623] + [0624] - [0636] + [0637] - [0248] + [0249] - [0660] + [0661] - [0662] + [0663] + [0664] + [0666] ] ) ...			0670

**N Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente en el ejercicio 2020**

**Importante:** en ningún caso deberán cumplimentar este apartado los contribuyentes que en el ejercicio 2020 hayan tenido su residencia habitual en el extranjero ni tampoco los que, asimismo en dicho ejercicio, hayan tenido su residencia habitual en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Cuota líquida autonómica incrementada ( traslade el importe de la casilla [0586] ) .....	0671
50 por 100 del importe de las deducciones por doble imposición: 50% de ( [0588] + [0589] + [0590] ) .....	0672
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b> ( [0671] - [0672] ) .....	0675
<small>Si el resultado de la casilla [0675] fuera negativo, deberá consignarse en la misma el número cero.</small>	

**O Regularización****• Mediante declaración complementaria (del ejercicio 2020)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2020 .....	0676
Devoluciones acordadas por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2020 .....	0677
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> ( [0670] - [0676] + [0677] ) .....	0680

**• Mediante rectificación de autoliquidación (del ejercicio 2020)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2020 .....	0681	
Devoluciones solicitadas a la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2020 .....	0682	
<b>Resultado de la solicitud de rectificación de autoliquidación</b> ( [0670] - [0681] + [0682] ) .....	0685	
Número de justificante de la autoliquidación cuya rectificación se solicita .....	0686	
Número de Cuenta en el que solicita se efectúe la devolución:	0687	Código IBAN
	0688	Código SWIFT/BIC

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 24

**P Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución****• Si el resultado de esta declaración es positivo (a ingresar)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen solicitar la suspensión del ingreso de la cantidad resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0693], por cumplir las condiciones establecidas en dicho artículo y, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en un importe igual al del ingreso cuya suspensión se solicita.

Importe del resultado a ingresar de su declaración (casilla [0670] ) cuya suspensión se solicita ..... 0693

Resto a ingresar del resultado de su declaración: diferencia (casilla [0670] - [0693] ) positiva o igual a cero ..... 0695

**• Si el resultado de esta declaración es negativo (a devolver)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen renunciar al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0694], aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del importe del resultado positivo de la declaración de su cónyuge cuya suspensión ha sido solicitada por éste.

Importe del resultado a devolver de su declaración (casilla [0670] ) a cuyo cobro efectivo se renuncia ..... 0694

Resto del resultado de su declaración cuya devolución se solicita: diferencia ( [0670] - [0694] ) negativa o igual a cero ..... 0695

Con independencia de que renuncie al cobro efectivo de la totalidad del resultado negativo de su declaración, sírvase consignar los datos completos de la cuenta bancaria en la que desearía recibir la devolución a la que eventualmente pudiera tener derecho como consecuencia de las posteriores comprobaciones realizadas por la Administración tributaria:

0696 Código IBAN

0697 Código SWIFT/BIC

COPIA NO PRESENTACIÓN VÁLIDA



Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.1

**Deducción por inversión en vivienda habitual** (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes de 1 de enero de 2013)

• **Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión máxima deducible: 9.040 euros**

			Parte estatal	Parte autonómica
Adquisición de la vivienda habitual	A	Inversión con derecho a deducción	0698	0699
Construcción de la vivienda habitual	B	Inversión con derecho a deducción	0700	0701
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual	C	Importe con derecho a deducción	0702	0703

• **Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.080 euros**

			Parte estatal	Parte autonómica
Cantidades satisfechas con derecho a deducción (límite máximo: 12.080 euros)	E	Importe de la deducción	0704	0705

• **Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual**

Deducción por inversión en vivienda habitual	Parte estatal ( 0698) + (0700) + (0702) + (0704) )	0547
	Parte autonómica ( (0699) + (0701) + (0703) + (0705) )	0548

• **Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales**

En su caso, pagos efectuados al promotor o constructor de la vivienda habitual o de las obras de rehabilitación o ampliación: Importe de los pagos realizados en el ejercicio al promotor o al constructor: 0706 NIF del promotor o constructor: 0707

En caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual: Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción ..... 0708

Si la adquisición de la vivienda habitual se financió, total o parcialmente, mediante un único préstamo hipotecario, consigne a continuación el número de identificación de dicho préstamo y la parte del mismo efectivamente destinada a la adquisición de la vivienda habitual, sin tener en cuenta, exclusivamente a estos efectos, su porcentaje de participación en la deuda hipotecaria. En caso de cambio de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2020.

Número de identificación del préstamo hipotecario: 0709 Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual: 0710

**Deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación**

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación	0711	Importe de la inversión con derecho a deducción	0712
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación	0713	Importe de la inversión con derecho a deducción	0714
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación	D	Base de la deducción (límite máximo: 60.000 euros)	Importe de la deducción
		Porcentaje de deducción 30 por 100	0549

**Deducción por alquiler de la vivienda habitual** (aplicable sólo para contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a 1 de enero de 2015, si la base imponible es inferior a 24.107,20 euros anuales)

NIF del arrendador 1	0715	Marque una "X" si en la casilla [0715] ha consignado un NIF de otro país	0716
NIF del arrendador 2	0717	Marque una "X" si en la casilla [0717] ha consignado un NIF de otro país	0718
Cantidades totales satisfechas al arrendador 1	0719		
Cantidades totales satisfechas al arrendador 2	0720		
	F	Cantidades satisfechas con derecho a deducción	Importe de la deducción
		Porcentaje de deducción 10,05 por 100	0721
Deducción por alquiler de la vivienda habitual	Parte estatal: el 50 por 100 de [0721]	0562	
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0721]	0563	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.2

## Deducciones por donativos y otras aportaciones

Aportaciones a actividades prioritarias de mecenazgo con límite del 15% de la base liquidable .....	Importe con derecho a deducción (*)	Importe de la deducción
(*) Límite máximo: el importe consignado en la casilla G no puede exceder del 15 por 100 de la suma de las casillas (0500) y (0510) menos la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M.	G	0722
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre .....	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	H	0723
Donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no comprendidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre .....	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	J	0724
Cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales .....	Importe con derecho a deducción (límite máximo: 600 euros) (**)	Importe de la deducción
(**) Límite máximo: la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M no puede exceder del 10 por 100 de la suma de las casillas (0500) y (0510).	M	0725
Deducciones por donativos y otras aportaciones .....	Parte estatal: el 50 por 100 de [(0722) + (0723) + (0724) + (0725)] .....	0552
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [(0722) + (0723) + (0724) + (0725)] .....	0553

## Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Inversiones y gastos para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO .....	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
	I	15 por 100	0726
Deducción por inversiones y gastos de interés cultural .....	Parte estatal: el 50 por 100 de [0726] .....		0550
(*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas (0500) y (0510)	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0726] .....		0551

## Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla .....	0727	
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla .....	Parte estatal: el 50 por 100 de [0727] .....	0560
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0727] .....	0561

## Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo

Cuota/s líquida/s estatal y autonómica de los miembros de la unidad familiar contribuyentes por IRPF (casillas ( [0545] + [0546] ) - ( [0547] - [0548] - [0549] - [0550] - [0551] - [0552] - [0553] - [0554] - [0555] - [0556] - [0557] - [0558] - [0559] - [0560] - [0561] - [0562] - [0563] - [0564] ) de las autoliquidaciones de cada uno de ellos) .....	0728	
Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondientes a las rentas obtenidas en España en 2020 por el resto de miembros de la unidad familiar residentes en un Estado Miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo .....	0729	
Cuota líquida total si todos los miembros de la unidad familiar hubiesen tributado conjuntamente (*) .....	0730	
(*) Para este cálculo únicamente se tendrán en cuenta, para cada fuente de renta, la parte de las rentas positivas que excedan de las rentas negativas obtenidas por los miembros no residentes integrados en la unidad familiar.		
Diferencia [(0728) + (0729) - (0730)] (Cuando esta diferencia sea negativa el importe de la deducción será cero) .....	0731	
Deducción que corresponde al contribuyente (**)	0732	
(**) Cuando sean varios los contribuyentes por el IRPF integrados en la unidad familiar, está minoración se efectuará de forma proporcional a las respectivas cuotas íntegras, una vez efectuada las deducciones previstas en los artículos 67 y 77 de la Ley del IRPF, de cada uno de ellos.		
Deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo .....	Parte estatal (***) .....	0565
	Parte autonómica (***) .....	0566
(***) Se minorará la cuota íntegra estatal en la proporción que representen las cuotas del IRNR respecto de la suma de las casillas [(0728) + (0729)] y el resto minorará la cuota íntegra estatal y autonómica por partes iguales.		

## Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

## Dotaciones, materializaciones e inversiones anticipadas

Reserva para Inversiones en Canarias de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 e inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC efectuadas en 2020

	Inversiones efectuadas en 2020 según el art.º 27.4 de la Ley 19/1994			
	Importe de las dotaciones	Año de la dotación	Inversiones previstas en las letras A, B, B.bis y D (1.º) del art.º 27.4	Inversiones previstas en las letras C y D (2.º a 6.º) del art.º 27.4
Reserva para Inversiones en Canarias 2016 (*).....	0733	0734	0777	0778
Reserva para Inversiones en Canarias 2017(**) ...	0735	0789	0736	0737
Reserva para Inversiones en Canarias 2018 .....	0738	0792	0739	0740
Reserva para Inversiones en Canarias 2019 .....	0742	0794	0743	0744
Reserva para Inversiones en Canarias 2020 .....	0746	0802	0747	0748
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2020 .....			0750	0751
				Pendiente de materializar
				0829
				0790
				0741
				0745
				0749

(\*) Tenga en cuenta que se ha ampliado un año más (a 4 años) el plazo máximo para materializar la inversión para las cantidades destinadas a la reserva para inversiones en Canarias dotada con beneficios obtenidos en periodos impositivos iniciados en el año 2016.

(\*\*) Tenga en cuenta que la casilla [0790] sólo se podrá complementar si la reserva para inversiones obtenida con cargo a beneficios del ejercicio 2017 si se dotó contablemente en 2018.

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.3

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial

## • Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público

Deducciones de ejercicios anteriores (saldo pendiente de aplicar).	Límite		
	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Deducciones acogidas al régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades .....		0752	
Regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....		0753	
<b>Ejercicio 2020. Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).</b>			
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art.º 35 de la LIS) .....	Deducción 2020	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos in vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*) .....		0754	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art.º 38 de la LIS) .....		0755	
Por inversión en beneficios (art.º 37 del TRLIS, DT 24ª LIS) (solo si existe un plan especial de inversión aprobado por la Administración que permita invertir en este ejercicio) .....		0756	
Deducción por inversiones en territorios de África Occidental (art.º 27.1.a) bis de la Ley 19/1994) ....		0758	
Deducción por gastos de propaganda y publicidad (art.º 27.1.b) bis de la Ley 19/1994) .....		0759	
		0843	
<b>Ejercicio 2020. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.</b>			
"VIII Centenario de la Universidad de Salamanca" .....		0760	
"20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la Societat d'Accionistes" .....		0761	
"Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020" .....		0766	
"4ª Edición de la Barcelona World Race" .....		0767	
"V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano" .....		0776	
"Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020)" .....		0779	
"Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025" .....		0780	
"50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona" .....		0781	
"Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019" .....		0782	
"Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021" .....		0783	
"Andalucía Valderrama Masters" .....		0784	
"La Transición: 40 años de Libertad de Expresión" .....		0785	
"Barcelona Mobile World Capital" .....		0786	
"Ceuta y la Legión, 100 años de unión" .....		0787	
"Bádminton World Tour" .....	25% (**)	0788	
"Nuevas Metas" .....		0791	
"Barcelona Equestrian Challenge (3ª Edición)" .....		0793	
"Universo Mujer II" .....		0795	
"Logroño 2021, nuestro V Centenario" .....		0796	
"Centenario Delibes" .....		0797	
"Año Santo Jacobo 2021" .....		0798	
"VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021" .....		0800	
"Deporte Inclusivo" .....		0801	
"Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II" .....		0804	
"España, Capital del Talento Joven" .....		0805	
"Conmemoración del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rocío (1919-2019)" .....		0806	
"Traslado de la Imagen de Nuestra Señora del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte" .....		0807	
"Camino Lebaniego" .....		0808	
"Expo Dubai 2020" .....		0809	
"Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación" .....		0762	
"AUTOMOBILE BARCELONA 2019" .....		0810	
"XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad" .....		0811	
"Vigésimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), décimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes en Calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP15) y la segunda sesión de la Conferencia de las Partes como Reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA2) y quincuagésimo primera reunión de los Organos Subsidiarios de la Convención, tanto del Organó Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) como del Organó Subsidiario de Implementación (SBI)" .....		0814	
"Plan Berlanga" .....		0815	
"España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021" .....		0764	
"Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real" .....		0817	
"175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu" .....		0765	
"Gran Premio de España de Fórmula 1" .....		0757	

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(\*\*) Cúmplense las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100.

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.4

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (continuación)

## Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas

	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción (**)
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2019 que se invierten en elementos nuevos afectos.....	0830	5 o 2,5 por 100	0832
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2020 que se invierten en elementos nuevos afectos.....	0833	5 o 2,5 por 100	0835
<b>Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas.....</b>			<b>0836</b>

(\*) El importe con derecho a deducción serán los rendimientos netos de actividades económicas objeto de inversión que se correspondan con la base liquidable general positiva del periodo impositivo al que correspondan tales rendimientos.  
 (\*\*) El importe de esta deducción no podrá exceder de la suma de la cuota íntegra estatal y autonómica del periodo impositivo en el que se obtuvieron los rendimientos netos de actividades económicas que son objeto de inversión.

## Deducciones por inversiones en Canarias

Deducciones de ejercicios anteriores (saldo pendiente de aplicar).	Límite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Inversiones en la adquisición de activos fijos .....	50/70% (**)		0837	
Restantes modalidades .....			0838	
<b>Ejercicio 2020. Modalidades de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).</b>	60% (**)	Deducción 2020	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 35 de la LIS) .....			0839	
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*) .....			0840	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art. 38 de la LIS) .....			0841	
<b>Ejercicio 2020. Inversiones en la adquisición de activos fijos .....</b>	50/70% (**)		0844	

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(\*\*) Cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 90 por 100. No obstante, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, el límite del 60 por 100 será del 70 por 100 y el límite del 90 por 100 será del 100 por 100, cuando la normativa comunitaria de ayudas de Estado lo permita y se trate de inversiones contempladas en la Ley 2/2016, de 27 de septiembre.

(\*\*\*) Esta deducción tiene un límite individual del 50 por 100 de la cuota y un límite conjunto con deducciones de inversión en la adquisición de activos fijos de ejercicios anteriores del 70 por 100. No obstante, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, el límite del 50 por 100 será del 60 por 100 y el límite del 70 por 100 será del 80 por 100, cuando la normativa comunitaria de ayudas de Estado lo permita y se trate de inversiones contempladas en la Ley 2/2016, de 27 de septiembre.

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial: importe aplicado en esta declaración

Importe total de las deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial que se aplican en esta declaración (suma de las casillas [0752] a [0759] + [0843] + [0760] + [0761] + [0766] + [0767] + [0776] + [0779] a [0788] + [0791] + [0793] + [0795] a [0798] + [0800] + [0801] + [0804] a [0809] + [0762] + [0810] + [0811] + [0814] + [0815] + [0764] + [0817] + [0765] + [0836] + [0837] a [0841] + [0844]).....		0845
<b>Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial .....</b>	Parte estatal: el 50 por 100 de [0845] .....	<b>0554</b>
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0845] .....	<b>0555</b>

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.1

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunidad Autónoma de Andalucía

Por nacimiento o adopción de hijos .....	0850	
Para los beneficiarios de las ayudas a viviendas protegidas .....	0851	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes .....	0852	
Por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0853	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0854	
Por adopción de hijos en el ámbito internacional .....	0855	
Para contribuyentes con discapacidad .....	0856	
Para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años .....	0857	
Por asistencia a personas con discapacidad .....	0858	
Deducción aplicable con carácter general .....	0859	
Si precisan ayuda de terceras personas... Código Cuenta de Cotización: 0861 .....	0860	
Por ayuda doméstica..... Código Cuenta de Cotización: 0861 .....	0862	
Para trabajadores por gastos de defensa jurídica de la relación laboral .....	0863	
Para contribuyentes con cónyuges o parejas de hecho con discapacidad .....	0864	
Por las cantidades donadas al Servicio Andaluz de Salud para la lucha contra el avance del COVID-19 .....	0849	
Otras deducciones .....	0865	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0849] a [0858] + [0860] + [0862] a [0865] .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de Aragón

Por nacimiento o adopción del tercer hijo o sucesivos .....	0866	
Por nacimiento o adopción de un hijo en atención al grado de discapacidad .....	0867	
Por adopción internacional de niños .....	0868	
Por el cuidado de personas dependientes .....	0869	
Por donaciones con finalidad ecológica y en investigación y desarrollo científico y técnico .....	0870	
Por adquisición de vivienda habitual por víctimas del terrorismo .....	0871	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7).....	0872	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0873	
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos .....	0874	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....	0875	
Por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7).....	0876	
Por arrendamiento de vivienda social (deducción del arrendador) .....	0877	
Para mayores de 70 años .....	0878	
Por inversión en entidades de la economía social (traslade el importe de la casilla [1179] del anexo B.7).....	0879	
Por nacimiento o adopción del primer y/o segundo hijo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes .....	0880	
Por gastos de guardería de hijos menores de 3 años .....	0881	
Otras deducciones .....	0882	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0866] a [0882]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años .....	0883	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con discapacidad .....	0884	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad .....	0885	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida .....	0886	
Por el arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0887	
Por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias .....	0888	
Por adopción internacional de menores .....	0889	
Por partos múltiples o por dos o más adopciones constituidas en la misma fecha .....	0890	
Para familias numerosas .....	0891	
Para familias monoparentales .....	0892	
Por acogimiento familiar de menores .....	0893	
Por certificación de la gestión forestal sostenible .....	0894	
Por gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años .....	0895	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....	0896	
Por nacimiento o adopción de segundo y sucesivos hijos en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0803	
Para contribuyentes que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, o autónomos en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0812	
Por gastos de transporte público para residentes en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0813	
Por la obtención de subvenciones y/o ayudas para paliar el impacto provocado por la COVID-19 sobre los sectores especialmente afectados por la pandemia .....	0822	
Otras deducciones .....	0897	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0883] a [0896] + [0803] + [0812] + [0813] + [0822] + [0897] .....	<b>0564</b>	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.2

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Por determinadas inversiones de mejora de la sostenibilidad de la vivienda habitual .....	0898	
Por gastos de adquisición de libros de texto .....	0899	
Por gastos de aprendizaje extraescolar de idiomas extranjeros .....	0900	
Por donaciones a determinadas entidades destinadas a la investigación, el desarrollo científico o tecnológico, o a la innovación .....	0901	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración empresarial, relativos al mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico y al consumo cultural....	0902	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0903	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración, relativos al mecenazgo deportivo .....	0904	
Por donaciones a determinadas entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana .....	0905	
Para los declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o con descendientes con esta condición .....	0906	
Por arrendamiento de vivienda habitual a favor de determinados colectivos (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	0907	
Para cursar estudios de educación superior fuera de la isla de residencia habitual .....	0908	
Por arrendamiento de bienes inmuebles en el territorio de las Illes Balears destinados a vivienda .....	0909	
Por arrendamiento de vivienda en el territorio de las Illes Balears derivado del traslado temporal de residencia por motivos laborales.....	0910	
NIF/NIE del arrendador 1 ..... 0911		Marque una "X" si en la casilla [0911] ha consignado un NIF de otro país... 0912
Por donaciones a entidades del tercer sector .....	0913	
Por gastos relativos a los descendientes o acogidos menores de seis años por motivos de conciliación .....	0914	
Por determinadas subvenciones y ayudas otorgadas por razón de una declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil .....	0915	
Otras deducciones .....	0771	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0898] a [0910] + [0913] a [0915] + [0771] .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de Canarias

Por donaciones con finalidad ecológica .....	0916	
Por donaciones para la rehabilitación o conservación del patrimonio histórico de Canarias .....	0917	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la restauración, rehabilitación o reparación de bienes inmuebles declarados de Interés Cultural .....	0918	
Por gastos de estudios .....	0919	
Por trasladar la residencia habitual a otra isla del Archipiélago para realizar una actividad laboral por cuenta ajena o una actividad económica .....	0920	
Por donaciones en metálico a descendientes o adoptados menores de 35 años para la adquisición o rehabilitación de su primera vivienda habitual .....	0921	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0922	
Por contribuyentes con discapacidad y mayores de 65 años .....	0923	
Por gastos de guardería .....	0924	
Por familia numerosa .....	0925	
Por inversión en vivienda habitual.....	0926	
Por obras de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad.....	0927	
Por alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	0928	
Referencia catastral 1 ..... 0929		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0930
Referencia catastral 2 ..... 0931		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0932
Por contribuyentes desempleados .....	0933	
Por donaciones y aportaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia .....	0934	
Por donaciones a entidades sin ánimo de lucro .....	0935	
Por gastos de estudios en educación infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de grado medio .....	0936	
Por acogimiento de menores.....	0937	
Por familias monoparentales .....	0938	
Por obras de rehabilitación energética de la vivienda habitual .....	0939	
Por gasto de enfermedad.....	0940	
Por familiares dependientes con discapacidad .....	0941	
Por arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7) .....	0942	
Por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) (traslade el importe de la casilla [1203] del anexo B.8)	0944	
Otras deducciones .....	0945	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0916] a [0928] + [0933] a [0942] + [0944] + [0945] .....	<b>0564</b>	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.3

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunidad Autónoma de Cantabria

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y con discapacidad (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0946	
Por cuidado de familiares .....	0947	
Por obras de mejora en viviendas: importes generados en 2018 y/o 2019 pendientes de aplicación .....	0948	
Por obras de mejora en viviendas ..... NIF de la persona o entidad que realiza las obras ..... 0949 ..... Importe de la deducción .....	0950	
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Cooperadora o a Asociaciones que persigan entre sus fines el apoyo a personas con discapacidad .....	0951	
Por acogimiento familiar de menores .....	0952	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	0953	
Por gastos de enfermedad .....	0954	
Por gastos de guardería .....	0772	
Por nacimiento y adopción de hijos .....	0774	
Por familias monoparentales .....	0775	
Por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento y que constituyan o vayan a constituir la vivienda habitual del arrendatario (deducción para el arrendatario) (traslade el importe de la casilla [0946] del anexo B.6) .....	0818	
Por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento y que constituyan o vayan a constituir la vivienda habitual del arrendatario (deducción para el arrendador) .....	0819	
Por gastos de guardería para contribuyentes que tengan su residencia habitual en zonas en riesgo de despoblamiento .....	0820	
Por gastos ocasionados al trasladar la residencia habitual a una zona de Cantabria en riesgo de despoblamiento por motivos laborales por cuenta ajena o por cuenta propia .....	0821	
Por inversiones o donaciones a entidades de la Economía Social establecidas en Cantabria (traslade el importe de la casilla [1179] del anexo B.7) .....	0823	
Otras deducciones .....	0955	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0946] a [0948] + [0950] a [0954] + [0772] + [0774] + [0775] + [0818] a [0821] + [0823] + [0955]) .....	<b>0564</b>	
Por obras de mejora generada en 2020 a deducir en los 2 años siguientes .....	0956	

## Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por nacimiento o adopción de hijos .....	0957	
Por discapacidad del contribuyente .....	0958	
Por discapacidad de ascendientes o descendientes .....	0959	
Para contribuyentes mayores de 75 años .....	0960	
Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años .....	0961	
Por cantidades donadas para la Cooperación Internacional al desarrollo y a las entidades para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la ayuda a personas con discapacidad. ....	0962	
Por familia numerosa .....	0963	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo e innovación empresarial .....	0964	
Por gastos en la adquisición de libros de texto y en la enseñanza de idiomas .....	0965	
Por acogimiento familiar no remunerado de menores .....	0966	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	0967	
Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0968	
Por donaciones de bienes culturales y contribuciones a favor de la conservación, reparación y restauración de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de Castilla-La Mancha, y para fines culturales, incluidos en el plan de mecenazgo cultural de Castilla-La Mancha .....	0763	
Otras deducciones .....	0969	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0957] a [0969] + [0763]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad de Castilla y León

Para contribuyentes afectados por discapacidad .....	0970	
Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales .....	0971	
Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0972	
Por cantidades donadas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación .....	0973	
Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0974	
Por el fomento de la movilidad ..... Número de matrícula del vehículo: 0943 ..... Importe de la deducción .....	0799	
Por alquiler de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0975	
Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a personas con discapacidad en vivienda habitual .....	0976	
Por adquisición de vivienda de nueva construcción para residencia habitual..... Fecha de visado del proyecto de ejecución: 0977 ..... Importe de la deducción .....	0978	
Para el fomento de emprendimiento (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7).....	0979	
Por inversión en rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler en núcleos rurales .....	0980	
Deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar. Importe generado en 2017, 2018 o 2019 pendiente de aplicación:		
Importe generado en 2017 pendiente de aplicación .....	0981	
Importe generado en 2018 pendiente de aplicación .....	0982	
Importe generado en 2019 pendiente de aplicación .....	0983	
Importe aplicado en el ejercicio .....	0984	
Por familia numerosa .....	0985	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0986	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas .....	0987	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas producidos en el año 2018 y/o 2019 .....	0988	
Por cuidado de hijos menores..... NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil..... 0989 .....	0990	
Por paternidad .....	0991	
Por gastos de adopción .....	0992	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar..... NIF de la persona empleada ..... 0993 .....	0994	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.4

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunidad de Castilla y León (Continuación)

Importe total aplicado sobre la suma de las casillas [0985] a [0988] + [0990] a [0992] + [0994] .....	0995	
Otras deducciones .....	0996	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0970] a [0974] + [0799] + [0975] + [0976] + [0978] + [0979] + [0980] + [0984] + [0995] + [0996]) .....	<b>0564</b>	
<b>Importe de deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción de hijos, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y cuotas a la S.S. de empleados del hogar no aplicadas en los periodos 2018, 2019 y 2020 con derecho a aplicación en ejercicios siguientes:</b>		
Importe generado en ejercicios anteriores pendiente de aplicación		
Importe generado en 2018 pendiente de aplicación .....	0997	
Importe generado en 2019 pendiente de aplicación .....	0998	
Importe generado en 2020 pendiente de aplicación .....	0999	

## Comunidad Autónoma de Cataluña

Por el nacimiento o adopción de un hijo .....	1000	
Por donativos a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana o de la occitana .....	1001	
Por donativos a entidades que fomentan la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológicos .....	1002	
Por alquiler de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1003	
Por el pago de intereses de préstamos para los estudios de master y de doctorado .....	1004	
Para los contribuyentes que queden viudos .....	1005	
Por rehabilitación de la vivienda habitual .....	1006	
Por donaciones a determinadas entidades en beneficio del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y de custodia del territorio .....	1007	
Por inversión por un ángel inversor por la adquisición de acciones o participaciones sociales de entidades nuevas o de creación reciente (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1008	
Por obligación de presentar la declaración del IRPF por causa de tener más de un pagador .....	0824	
Otras deducciones .....	1009	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1000] a [1009] + [0824]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo .....	1010	
Por trabajo dependiente .....	1011	
Por cuidado de familiares con discapacidad .....	1012	
Por acogimiento de menores .....	1013	
Por partos múltiples .....	1014	
Por compra de material escolar .....	1015	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o ampliación de capital en sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1016	
Por cuidado de hijos menores de hasta 14 años inclusive .....	1017	
Para contribuyentes viudos .....	1018	
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1019	
Otras deducciones .....	1020	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1010] a [1020]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de Galicia

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1021	
Por familia numerosa .....	1022	
Por cuidado de hijos menores .....	1023	
Por contribuyentes con discapacidad, de edad igual o superior a 65 años, que precisen ayuda de terceras personas .....	1024	
Por gastos dirigidos al uso de nuevas tecnologías en los hogares gallegos .....	1025	
Por alquiler de vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1026	
Por acogimiento de menores .....	1027	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1028	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación (traslade el importe de la casilla [1148] del anexo B.7) .....	1029	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bolsista (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....	1030	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación tecnológica .....	1031	
Por inversión en instalaciones de climatización y/o agua caliente sanitaria que empleen energías renovables en la vivienda habitual y destinadas exclusivamente al autoconsumo .....	1032	
Código de la instalación facilitado por la Oficina Virtual de Industria: 1033		
Por rehabilitación de bienes inmuebles situados en centros históricos .....	1034	
Por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra (traslade el importe de la casilla [1154] del anexo B.7) .....	1035	
Por determinadas subvenciones y/o ayudas obtenidas a consecuencia de los daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2017 .....	1036	
Para paliar los daños causados por la explosión de material pirotécnico que tuvo lugar en Tui durante el mes de mayo del 2018 .....	1037	
Por obras de mejora de eficiencia energética en edificios de viviendas o en viviendas unifamiliares .....	0825	
Número de inscripción del certificado 1: 0826		
Número de inscripción del certificado 2: 0827		
Por las ayudas y subvenciones recibidas por los deportistas de alto nivel de Galicia .....	0828	
Otras deducciones .....	1038	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1021] a [1032] + [1034] a [1038] + [0825] + [0828]) .....	<b>0564</b>	



Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.5

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunidad de Madrid

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1039	
Por adopción internacional de niños .....	1040	
Por acogimiento familiar de menores .....	1041	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	1042	
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1043	
Por gastos educativos .....	1044	
Para familias con dos o más descendientes e ingresos reducidos .....	1045	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1046	
Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años .....	1047	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....	1048	
Por donativos a fundaciones y clubes deportivos .....	1049	
Por cuidado de hijos menores de 3 años .....	1050	
Otras deducciones .....	1051	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1039] a [1051]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Por inversión en vivienda habitual por jóvenes de edad igual o inferior a 35 años (incluido el régimen transitorio) .....	1052	
Por donativos para la protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia o promoción de actividades culturales y deportivas .....	1053	
Por gastos de guardería .....	1054	
Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables .....	1055	
Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua .....	1056	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7) .....	1057	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) .....	1058	
Por gastos de material escolar y libros de texto .....	1059	
Por donativos para la investigación biosanitaria .....	1060	
Por adopción o nacimiento .....	1073	
Por contribuyentes con discapacidad .....	1157	
Por conciliación .....	1158	
Código cuenta de cotización .....	1160	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o personas con discapacidad .....	1161	
Otras deducciones .....	1074	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1052] a [1060] + [1073] + [1157] + [1158] + [1161] + [1074]) .....	<b>0564</b>	

## Comunidad Autónoma de La Rioja

Por nacimiento y adopción de hijos .....	1061	
Por las cantidades invertidas en obras de rehabilitación de vivienda habitual .....	1062	
Por las cantidades invertidas en la adquisición o construcción de vivienda habitual para jóvenes .....	1063	
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural..... Código del municipio: 1064 Importe de la deducción .....	1065	
<small>(siempre que la adquisición o las cantidades para rehabilitación se hayan satisfecho antes de 1 de enero de 2013)</small>		
Por cantidades invertidas en obras de adecuación de vivienda habitual para personas con discapacidad .....	1066	
Por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuada en pequeños municipios..... Código del municipio: 1067 Importe de la deducción.....	1068	
Por gastos en escuelas o centros de educación infantil o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años por contribuyentes residentes en pequeños municipios .....	1069	
NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil .. 1070 Código del municipio: 1071 .....	1072	
Por cada menor en régimen de acogimiento familiar de urgencia temporal o permanente o guarda con fines de adopción.....	1072	
Por cada hijo de 0 a 3 años de contribuyentes que tengan su residencia o trasladen la misma a pequeños municipios de la Rioja y la mantengan durante un plazo de al menos 3 años consecutivos .....	1163	
Código del municipio: 1162 Importe de la deducción.....	1163	
Por cada hijo de 0 a 3 años por gastos en escuelas infantiles o centros de educación infantil de cualquier municipio de la Rioja.....	1075	
NIF de la Escuela, Centro o Guardería Infantil .....	1076	
Por adquisición de vehículos eléctricos nuevos .....	1077	
Por acceso a internet para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1204 Importe de la deducción .....	1079	
Por suministro de luz y gas de uso doméstico para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1205 Importe de la deducción .....	1080	
Por inversión en vivienda habitual de jóvenes menores de 36 años.....	1081	
Por arrendamiento en vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1165	
Código del pequeño municipio: 1164 Importe de la deducción.....	1165	
Por adquisición de bicicletas de pedaleo no asistido .....	1166	
Por la contratación de personas para el cuidado de familiares afectados por COVID-19 .....	1167	
NIF de la persona empleada del hogar..... 1168 .....	1167	
Otras deducciones .....	1082	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1061] a [1063] + [1065] + [1066] + [1068] + [1069] + [1072] + [1163] + [1075] + [1077] + [1079] + [1080] + [1081] + [1165] + [1166] + [1167] + [1082]) .....	<b>0564</b>	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.6

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2020 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunitat Valenciana

Por nacimiento, adopción o acogimiento familiar .....	1083	
Por nacimiento o adopción múltiples .....	1084	
Por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad .....	1085	
Por familia numerosa o monoparental .....	1086	
Por cantidades destinadas a custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil de hijos o acogidos permanentes, menores de tres años .....	1087	
Por conciliación del trabajo con la vida familiar .....	1088	
Para contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de edad igual o superior a 65 años .....	1089	
Por ascendientes mayores de 75 años o mayores de 65 años que sean personas con discapacidad .....	1090	
Por la realización por uno de los cónyuges de la unidad familiar de labores no remuneradas en el hogar .....	1091	
Por primera adquisición de su vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años .....	1092	
Por adquisición de vivienda habitual por personas con discapacidad .....	1093	
Por cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, procedentes de ayudas públicas .....	1094	
Por arrendamiento de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....	1095	
Por arrendamiento de una vivienda por actividades en distinto municipio .....	NIF del arrendador: 1096	Importe de la deducción ... 1097
Marque una "X" si en la casilla [1096] ha consignado un NIF de otro país .....	1098	
Por obtención de rentas derivadas del arrendamiento de vivienda cuya renta no supere el precio de referencia de alquileres privados .....	1111	
Por donaciones con finalidad ecológica .....	1099	
Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1100	
Por cantidades donadas para la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1101	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....	1102	
Por donaciones destinadas al fomento de la Lengua Valenciana .....	1103	
Por contribuyentes con dos o más descendientes .....	1104	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en el marco de lo dispuesto en la Ley 6/2009, de 30 de junio, de la Generalitat, de protección a la maternidad .....	1105	
Por adquisición de material escolar .....	1106	
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual (realizadas desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015) .....	NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 1107	Importe de la deducción ... 1108
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual realizadas en el período .....	NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 1109	Importe de la deducción ... 1110
Por donaciones o cesiones de uso o comodatos para otros fines de interés cultural, científico o deportivo no profesional .....	1112	
Por cantidades destinadas a abonos culturales .....	1113	
Por inversión en instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica o para aprovechamiento de fuentes de energía renovable en la vivienda o edificio dónde se ubique .....	1114	
<b>Ejercicios anteriores</b>		
Importe satisfecho en 2017 y/o 2018 pendiente de aplicación (sólo para inversiones en la vivienda habitual o edificio dónde se ubique) .....	1115	
Importe satisfecho en 2019 pendiente de aplicación (para inversiones en cualquier tipo de vivienda o edificio dónde se ubique) .....	1078	
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio .....	1116	
Importe satisfecho en 2017, 2018 y/o 2019 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1117	
<b>Ejercicio 2020</b> (para inversiones cualquier tipo de vivienda o edificio dónde se ubique)		
Importe satisfecho en 2020 .....	1118	
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio .....	1119	
Importe satisfecho en 2020 pendiente de aplicación en ejercicios futuros ..	1120	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en virtud del Decreto Ley 3/2020, de 10 de abril, a trabajadores y las trabajadoras afectados por un ERTE y a los que han reducido la jornada laboral por conciliación familiar con motivo de la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 .....	1169	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en virtud de la Orden 5/2020, de 8 de junio, para la adquisición o electrificación de bicicletas urbanas y vehículos eléctricos de movilidad personal .....	1171	
Por donaciones dinerarias dirigidas a financiar programas de investigación, innovación y desarrollo científico o tecnológico en el campo del tratamiento y prevención de las infecciones producidas por el Covid-19 .....	1172	
Por donaciones para contribuir a la financiación de los gastos ocasionados por la crisis sanitaria producida por la Covid-19 .....	1173	
Otras deducciones .....	1121	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1083] a [1095] + [1097] + [1111] + [1099] a [1106] + [1108] + [1110] + [1112] a [1114] + [1169] + [1171] + [1172] + [1173] + [1121]) .....	<b>0564</b>	

## Información adicional a la deducción autonómica por arrendamiento de Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, La Rioja y Comunitat Valenciana

NIF/NIE del arrendador 1 .....	1122	Marque una "X" si en la casilla [1122] ha consignado un NIF de otro país...	1123	Cantidades satisfechas ...	1124
NIF/NIE del arrendador 2 .....	1125	Marque una "X" si en la casilla [1125] ha consignado un NIF de otro país...	1126	Cantidades satisfechas ...	1127
Importe total satisfecho .....					1128
Cantidades satisfechas con derecho a deducción .....					1129
Importe de la deducción autonómica por arrendamiento .....					1130

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.7

### Información adicional a la deducción autonómica por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación .....	1131	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1132
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación .....	1133	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1134
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1132] + [1134]) .....		1135	
<b>Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación .....</b>		<b>1136</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica de Aragón, Galicia, Madrid o Murcia por inversiones en entidades que cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil

NIF de la entidad 1 .....	1137	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1138
NIF de la entidad 2 .....	1139	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1140
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1138] + [1140]) .....		1141	
<b>Importe total de la deducción .....</b>		<b>1142</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación

NIF de la entidad 1 .....	1143	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1144
NIF de la entidad 2 .....	1145	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1146
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1144] + [1146]) .....		1147	
<b>Importe total de la deducción .....</b>		<b>1148</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra

NIF de la entidad 1 .....	1149	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1150
NIF de la entidad 2 .....	1151	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1152
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1150] + [1152]) .....		1153	
<b>Importe total de la deducción .....</b>		<b>1154</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica de Cantabria por inversiones o donaciones a entidades de la Economía Social establecidas en Cantabria y a la deducción autonómica de Aragón por inversión en entidades de la economía social

NIF de la entidad 1 .....	1174	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1175
NIF de la entidad 2 .....	1176	Importe de la inversión con derecho a deducción .....	1177
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1175] + [1177]) .....		1178	
<b>Importe total de la deducción .....</b>		<b>1179</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago de Aragón y Canarias

<b>Arrendamiento</b>			
NIF/NIE del arrendador .....	1155	Marque una "X" si en la casilla [1155] ha consignado un NIF de otro país... 1156	Cantidades satisfechas ... 1159
Importe de la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago.....			1170

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.8

**Información adicional a la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) de Canarias**

<b>Arrendamiento 1</b>			
NIF/NIE del arrendatario 1.....	1187	Marque una "X" si en la casilla [1187] ha consignado un NIF de otro país...	1188
Referencia catastral 1.....	1189	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1190
		Primas satisfechas .....	1191
<b>Arrendamiento 2</b>			
NIF/NIE del arrendatario 2.....	1192	Marque una "X" si en la casilla [1192] ha consignado un NIF de otro país...	1193
Referencia catastral 2.....	1194	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1195
		Primas satisfechas .....	1196
<b>Arrendamiento 3</b>			
NIF/NIE del arrendatario 3.....	1197	Marque una "X" si en la casilla [1197] ha consignado un NIF de otro país...	1198
Referencia catastral 3.....	1199	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1200
		Primas satisfechas .....	1201
Importe total de las primas de seguro satisfechas con derecho a la deducción.....			1202
Importe de la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador).....			1203

**Información adicional a la deducción autonómica por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento**

NIF/NIE del arrendador 1.....	0638	Marque una "X" si en la casilla [0638] ha consignado un NIF de otro país...	0639	Cantidades satisfechas ....	0640
NIF/NIE del arrendador 2.....	0641	Marque una "X" si en la casilla [0641] ha consignado un NIF de otro país...	0642	Cantidades satisfechas ....	0643
Importe total satisfecho .....					0644
Cantidades satisfechas con derecho a deducción.....					0645
Importe de la deducción autonómica por arrendamiento .....					0646

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.1

## Información adicional

• Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora de inmuebles y gastos de reparación y conservación de los mismos, pendientes de deducir en los ejercicios siguientes

Número de orden del inmueble 1210	Contribuyente titular.....	1211	Referencia catastral 1212
Ejercicio 2016.....	Pendiente de aplicación al principio del periodo 1213	Aplicado en esta declaración 1214	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros 1217
Ejercicio 2017.....	1215	1216	1220
Ejercicio 2018.....	1218	1219	1223
Ejercicio 2019.....	1221	1222	1224
Ejercicio 2020. Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación (traslade el importe de la casilla [0108] ) .....			

• Ganancias y pérdidas patrimoniales con precio aplazado pendientes de imputación en ejercicios futuros

Número de orden de la operación 0356	Contribuyente titular.....	0357	Nº de años de cobro pendiente 0358	Último año de cobro 0359	
Referencia catastral 1.....	0360	Referencia catastral 2.....	0361	Referencia catastral 3.....	0362
Año de imputación 0363	Importe a percibir 0364	Ganancia patrimonial pendiente de imputación 0365	Pérdida patrimonial pendiente de imputación 0366		
0367	0368	0369	0370		
0371	0372	0373	0374		
0375	0376	0377	0378		
Resto importe a percibir.....	0379	0380	0381		

• Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2020 por la transmisión de la vivienda habitual

Contribuyente titular.....	1225	Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual .....	1226
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual.....		Importe reinvertido hasta el 31-12-2020 en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....	1227
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....		Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1228
			1229
			1230

• Exención por reinversión en entidades de nueva o reciente creación (art. 38.2 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente titular.....	1231	Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de acciones o participaciones que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en empresa nueva o de reciente creación .....	1232
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de las acciones o participaciones por las que se hubiera practicado la deducción prevista en el art. 68.1 de la Ley del Impuesto .....		Importe reinvertido hasta el 31-12-2020 en la adquisición de acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....	1233
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2021, en el año siguiente a la transmisión, en acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....		Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1234
			1235
			1236

• Exención por reinversión en rentas vitalicias

Contribuyente titular.....	1237	Importe total obtenido por la transmisión del/los elemento/s patrimonial/es .....	1238
Ganancia patrimonial obtenida .....		Importe reinvertido hasta el 31-12-2020 en rentas vitalicias .....	1239
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2021 (en los 6 meses siguientes a la transmisión) .....		Importe de la retención que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2021 .....	1240
		Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1241
			1242
			1243

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.2

• **Saldos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales pendientes de compensar en los ejercicios siguientes**

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general\*:

Contribuyente titular	1245	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016		1246	1247	1250
Ejercicio 2017		1248	1249	1253
Ejercicio 2018		1251	1252	1256
Ejercicio 2019		1254	1255	1257
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2020, a integrar en la base imponible general, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0421] - [0433])				1257

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro\*:

Contribuyente titular	1258	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016		1259	1260	1263
Ejercicio 2017		1261	1262	1266
Ejercicio 2018		1264	1265	1269
Ejercicio 2019		1267	1268	1270
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0446] - [0446])				1270

(\*) Téngase en cuenta lo dispuesto en la DT séptima de la Ley del Impuesto.

• **Rendimientos de capital mobiliario negativos pendientes de compensar en los ejercicios siguientes**

Saldo neto negativo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro:

Contribuyente titular	1271	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016		1272	1273	1276
Ejercicio 2017		1274	1275	1279
Ejercicio 2018		1277	1278	1282
Ejercicio 2019		1280	1281	1283
Saldo negativo de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2020, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0430] - [0436])				1283

• **Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general) pendientes de reducir en los ejercicios siguientes (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia)**

Contribuyente con derecho a reducción	1284	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015		1285	1286	1289
Ejercicio 2016		1287	1288	1292
Ejercicio 2017		1290	1291	1295
Ejercicio 2018		1293	1294	1298
Ejercicio 2019		1296	1297	1299
Aportaciones y contribuciones de 2020 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes				1299

• **Exceso no reducido derivado de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia pendientes de reducir en los ejercicios siguientes**

Contribuyente con derecho a reducción	1300	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2015		1301	1302	1305
Ejercicio 2016		1303	1304	1308
Ejercicio 2017		1306	1307	1311
Ejercicio 2018		1309	1310	1314
Ejercicio 2019		1312	1313	1315
Contribuciones de 2020 a seguros colectivos de dependencia no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes				1315

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.3

• Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

**Aportaciones realizadas por la persona con discapacidad partícipe:**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1316	Pendiente de aplicación al principio del periodo		Aplicado en esta declaración		Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	
Ejercicio 2015 .....		1317		1318		1321	
Ejercicio 2016 .....		1319		1320			
Ejercicio 2017 .....		1322		1323		1324	
Ejercicio 2018 .....		1325		1326		1327	
Ejercicio 2019 .....		1328		1329		1330	
Aportaciones y contribuciones de 2020 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....						1331	

**Aportaciones realizadas a favor de parientes:**

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1332	Pendiente de aplicación al principio del periodo		Aplicado en esta declaración		Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad .....		1333					
Ejercicio 2015 .....		1334		1335		1338	
Ejercicio 2016 .....		1336		1337		1341	
Ejercicio 2017 .....		1339		1340		1344	
Ejercicio 2018 .....		1342		1343		1347	
Ejercicio 2019 .....		1345		1346		1348	
Aportaciones y contribuciones de 2020 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....						1348	

• Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1349	Pendiente de aplicación al principio del periodo		Aplicado en esta declaración		Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido .....		1350					
Ejercicio 2016 .....		1351		1352		1355	
Ejercicio 2017 .....		1353		1354		1358	
Ejercicio 2018 .....		1356		1357		1361	
Ejercicio 2019 .....		1359		1360		1362	
Aportaciones de 2020 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 4 ejercicios siguientes .....						1362	

• Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

<b>Contribuyente con derecho a reducción</b> .....	1363	Pendiente de aplicación al principio del periodo		Aplicado en esta declaración		Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	
Ejercicio 2015 .....		1364		1365		1368	
Ejercicio 2016 .....		1366		1367		1371	
Ejercicio 2017 .....		1369		1370		1374	
Ejercicio 2018 .....		1372		1373		1377	
Ejercicio 2019 .....		1375		1376		1378	
Aportaciones y contribuciones de 2020 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....						1378	

• Bases liquidables generales negativas pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

<b>Contribuyente titular</b> .....	1379	Pendiente de aplicación al principio del periodo		Aplicado en esta declaración		Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	
Ejercicio 2016 .....		1380		1381		1384	
Ejercicio 2017 .....		1382		1383		1387	
Ejercicio 2018 .....		1385		1386		1390	
Ejercicio 2019 .....		1388		1389		1391	
Base liquidable general negativa de 2020 pendiente de compensar en los 4 ejercicios siguientes .....						1391	

Ejercicio  
2020Primer  
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo D

### Información adicional sobre gastos relacionados con bienes inmuebles arrendados (cumplimentación voluntaria)

#### Datos comunes

Número de orden  
del inmueble

1392

Contribuyente titular

1393

Referencia catastral

1394

#### Información adicional sobre gastos de reparación y conservación

NIF de quién realizó la obra o servicio

1395

1397

1399

1401

1403

Importe del gasto

1396

1398

1400

1402

1404

Resto gastos .....

1405

#### Información adicional sobre gastos de formalización del contrato

NIF de quién prestó el servicio

1406

1408

Importe del gasto

1407

1409

Resto gastos .....

1410

#### Información adicional sobre gastos de defensa jurídica

NIF de quién prestó el servicio

1411

1413

Importe del gasto

1412

1414

Resto gastos .....

1415

#### Información adicional sobre otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales

NIF de quién prestó el servicio

1416

1418

Importe del gasto

1417

1419

Resto gastos .....

1420

#### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble

Fecha de la realización de la mejora

1421

1424

1427

NIF de quién realizó la obra o servicio

1422

1425

1428

Importe de la mejora

1423

1426

1429

Resto importes mejoras...

1430

#### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble accesorio

Fecha de la realización de la mejora

1431

1434

1437

NIF de quién realizó la obra o servicio

1432

1435

1438

Importe de la mejora

1433

1436

1439


Resto importes mejoras...

1440



## ANEXO II

## Documento de ingreso o devolución

 Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es		<b>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> <b>Declaración 2020 - Documento de ingreso o devolución</b>		Modelo <b>100</b>
Primer declarante	NIF	Ejercicio ... <b>2 0 2 0</b>		Periodo ... <b>0 A</b>
	Apellidos y nombre		Espacio reservado para la numeración por código de barras	
Cónyuge	NIF	Apellidos y nombre		
Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	0505	0510	0545	0546
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica		
	0570	0571		
	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....			
Tributación individual.....		68	Tributación conjunta .....	
			69	
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....				
7				
Declaración complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.			
Resultado de la declaración complementaria .....				0680
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.				
Fraccionamiento del pago o ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.			
	Consigne en la casilla <b>I1</b> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.			
	Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			
	NO FRACCIONA el pago ..... <b>1</b>			
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... <b>6</b>			
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>				
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .. <b>I1</b>				
Indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, la forma de pago de la cantidad consignada en la casilla <b>I1</b> .				
EN EFECTIVO ..... <input type="checkbox"/>		ADEUDO EN CUENTA ..... <input type="checkbox"/>		
		(cargo inmediato en cuenta)		
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.				
Opciones de pago del 2.º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.			
	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... <b>2</b>			
	Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.			
	SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <b>3</b>			
	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla <b>I2</b> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.			
Importe del 2.º plazo ..... <b>I2</b>				
(40% de la casilla [0695])				
Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:			
	RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público ..... <b>4</b>		SOLICITA la devolución por transferencia ..... <b>5</b>	
	Importe: <b>D</b>			
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.				
Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.			
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.			
	Código IBAN		Código SWIFT/BIC	



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2020 - Documento de ingreso

Modelo  
**100**

<b>Primer declarante</b>	NIF <input type="text"/>	Ejercicio ... <input type="text" value="2020"/> Período .... <input type="text" value="0A"/>
	Apellidos y nombre <input type="text"/>	Espacio reservado para la numeración por código de barras

<b>Cónyuge</b>	NIF <input type="text"/> Apellidos y nombre <input type="text"/>
----------------	--

<b>Resumen de la declaración</b>	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... <input type="text" value="0695"/>
	<input type="text" value="7"/>

<b>Declaración complementaria</b>	Resultado de la declaración complementaria ..... <input type="text" value="0680"/>
-----------------------------------	--

<b>Datos del ingreso</b>	Espacio reservado para la numeración por código de barras
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.
	Importe ..... <input type="text" value="I1"/>
	Forma de pago ..... <input type="text"/>

<b>Plazos de pago</b>	El periodo voluntario de pago de la deuda finaliza el día 30 de junio. El pago efectuado una vez finalizado dicho plazo determinará la exigencia de los recargos que en cada caso establezca la normativa vigente.
-----------------------	--

<b>Lugar de pago</b>	El pago podrá hacerse en las Entidades Colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta. Para ello, deberá presentar este documento de ingreso acompañado del Ejemplar para el Contribuyente que la Entidad Colaboradora sellará como justificante del pago.
----------------------	--

**Ejemplar para la Entidad colaboradora**



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2020 - Segundo plazo

Modelo  
**102**

### Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ...  Período ...

Espacio reservado para la numeración por código de barras

### Conyuge

NIF  Apellidos y nombre

### Liquidación

Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2020 .....   
(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

Importe del ingreso del primer plazo (60 por 100 de la casilla [01]) .....

A ingresar: (40 por 100 de la casilla [01]) .....

Si no ha domiciliado el pago del segundo plazo, este modelo le servirá para efectuar el ingreso del mismo en cualquier momento hasta el día **5 de noviembre del año 2021**, inclusive.

### Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. adeudo en cuenta

Importe .....

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.

### Firma

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2020 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2020 - Segundo plazo

Modelo  
**102**

### Primer declarante

NIF

Ejercicio ...  Período ...

Apellidos y nombre

Espacio reservado para la numeración por código de barras

### Conyuge

NIF  Apellidos y nombre

### Liquidación

Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2020 .....   
(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

### Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. adeudo en cuenta

Importe .....

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.

### Firma

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2020 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.

## ANEXO III

## Impuesto sobre el Patrimonio. Declaración



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre el Patrimonio

Declaración

Ejercicio 2020

Página 1

Modelo

D-714



## Sujeto pasivo

## Datos de identificación del sujeto pasivo:

(01) NIF

(02) Apellidos y nombre

## Sexo del sujeto pasivo:

H. hombre  (45)

M. mujer  (46)

## Estado civil (el 31-12-2020)

Soltero/a  (46) Casado/a  (47) Viudo/a  (48) Divorciado/a o separado/a legalmente  (49)

Fecha de nacimiento  (50)

## Sujetos pasivos con discapacidad:

Si el sujeto pasivo es una persona con discapacidad, indique en esta casilla, expresado en porcentaje, el grado de discapacidad que tiene reconocido ..... (9)

En el caso de la Comunidad Valenciana, consigne también si la discapacidad es física o psíquica ..... (11)

## Régimen económico del matrimonio (en caso de matrimonio, indique el régimen económico del mismo)

Gananciales ..... (5)  Separación de bienes ..... (6)  Otro régimen económico ..... (7)

## Domicilio habitual actual del sujeto pasivo:

(15) Tipo de Vía (1) (16) Nombre de la Vía Pública

(17) Tipo de numeración (2) (18) Número de casa (3) (19) Calificador del número (4) (20) Bloque (21) Portal (22) Escalera (23) Planta (24) Puerta

(25) Datos complementarios del domicilio (5) (26) Localidad / Población (6) (si es distinta del municipio) (27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

## Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address  (36) Datos complementarios del domicilio

(37) Población/Ciudad (38) Código Postal (ZIP) (39) Provincia/Región/Estado

(41) País (42) Código País (P) (43) Nacionalidad

(44) País de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España) (45) Nacionalidad

- (1) Consigne la denominación correspondiente al tipo o clase de vía pública: calle, plaza, avenida, glorieta, carretera, bajada, cuesta, pasaje, paseo, rambla, ... etc.
- (2) Indique el tipo de numeración que proceda: número (NUM.), kilómetro (KM.), sin número (S/N), ... etc.
- (3) Número identificativo de la casa o, en su caso, punto kilométrico.
- (4) En su caso, consigne el dato que completa el número de la casa (BIS, duplicado -DUP-, moderno -MOD-, antiguo -ANT-, ... etc.) o el punto kilométrico (metros).
- (5) En su caso, se harán constar los datos adicionales que sean necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcotán, Edificio La Peñota, Polígono Miralcampo, ... etc.).
- (6) Nombre de la localidad o población, cuando sea distinta del Municipio.
- (7) Código alfabético de dos dígitos correspondiente al país o territorio de que se trate, según la relación de códigos de países o territorios que figura en la Ayuda.



## Modalidades especiales de tributación

**Atención:** no deberán cumplimentar este apartado los sujetos pasivos residentes en territorio español sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio por obligación personal ni tampoco los representantes o funcionarios del Estado español en el extranjero a que se refiere el artículo 10 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si en 2020 ha tenido su residencia habitual fuera del territorio español y tributa por obligación real, consigne una "X" en esta casilla ..... (1)

Si en 2020 o en un ejercicio anterior dejó de ser residente en territorio español, pero sigue tributando por obligación personal en España en virtud de la opción prevista en el artículo 5.Uno.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, consigne una "X" en esta casilla ..... (2)

Si ha consignado alguna de las modalidades especiales de tributación señaladas en las casillas 1 ó 2, y en 2020 ha sido usted residente en un Estado Miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y desea optar por la aplicación de la normativa autonómica en materia del Impuesto sobre Patrimonio, consigne la Clave de la Comunidad Autónoma del territorio español donde radique el mayor valor de los bienes o derechos de que sea titular y por los que vaya a tributar por este impuesto, bien porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español (en caso de no marcar nada en esta casilla, se aplicará exclusivamente la normativa estatal) ..... (3)

Si en 2020 ha tenido su residencia fiscal en España, pero está sujeto por obligación real al Impuesto sobre el Patrimonio por haber optado por el régimen especial previsto en el artículo 93 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, consigne una "X" en esta casilla ..... (4)

Si ha consignado la modalidad especial de tributación señalada en la casilla 4, consigne una "X" en esta casilla, si desea optar por la aplicación de la normativa autonómica en materia del Impuesto sobre Patrimonio (en caso de no marcar nada en esta casilla, se aplicará exclusivamente la normativa estatal) ..... (12)



## Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo su residencia habitual en 2020 (ver Ayuda) ..... (8)



## Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2020, indíquelo marcando con una "X" esta casilla ..... (10)



## Representante

NIF  Apellidos y nombre o razón social











Ejercicio 2020

Sujeto pasivo

NIF

Apellidos y nombre

**1 Bienes y derechos (continuación)**

**H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas**

**H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados**

Clave (*)	Nº Valores	ISIN (**)	Descripción	Porcentaje de participación		Valor (euros)
				Individual	Familiar (***)	
						Total (neto de deudas) ..... 12

**H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas**

Clave (*)	Nº Valores	Descripción	Porcentaje de participación		Valor (euros)
			Individual	Familiar (***)	
					Total (neto de deudas) ..... 13

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: **P**: Pleno dominio; **N**: Nuda Propiedad; **UV**: Usufructo vitalicio.  
 (\*\*) Cumplímense en caso de valores emitidos en España o valores extranjeros que lo tengan asignado, el ISIN del valor otorgado por la CNMV. En otros casos, consigne el NIF del emisor otorgado por la AEAT.  
 (\*\*\*) Porcentaje de participación en la entidad poseído de forma conjunta con el cónyuge, ascendientes, descendientes o colaterales de 2º grado.

**I. Seguros de vida**

Entidad aseguradora y descripción	Valor (euros)
Total ..... 14	

**J. Rentas temporales y vitalicias**

Persona o entidad pagadora	Clave (*)	Importe anualidad (euros)	Valor (euros)
			Total ..... 15

(\*)Se utilizarán las siguientes claves: **T**: Renta temporal; **V**: Renta vitalicia.





Ejercicio  
2020Sujeto  
pasivo

NIF

Apellidos y nombre

Página 9

### 3 Resumen del patrimonio neto: base liquidable

Bienes y derechos no exentos	
A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana .....	01
B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica .....	02
C. Bienes y derechos no exentos <b>afectos a actividades empresariales y profesionales</b> .....	03
E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta .....	05
<b>F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.</b>	
F1. Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados .....	06
F2. Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados .....	07
<b>G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad.</b>	
G1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados .....	08
G2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados .....	09
G3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados .....	10
G4. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas .....	11
I. Seguros de vida .....	14
J. Rentas temporales y vitalicias .....	15
K. Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves .....	16
L. Objetos de arte y antigüedades .....	17
M. Derechos reales de uso y disfrute (excluidos los que, en su caso, recaigan sobre la vivienda habitual del sujeto pasivo) .....	18
N. Concesiones administrativas .....	19
O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial .....	20
P. Opciones contractuales .....	21
Q. Demás bienes y derechos de contenido económico .....	22
<b>Total bienes y derechos no exentos</b> .....	<b>23</b>
$(01 + 02 + 03 + 05 + 06 + 07 + 08 + 09 + 10 + 11 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20 + 21 + 22)$	
Deudas deducibles	
Total deudas deducibles .....	24
Base imponible y base liquidable	
Base imponible $(23 - 24)$ .....	25
Reducción en concepto de mínimo exento (ver Ayuda) .....	26
Base liquidable $(25 - 26)$ .....	27

### 4 Resumen de los bienes y derechos exentos

<b>A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana:</b>	
A1. Vivienda habitual: valor total susceptible de exención .....	60
A1. Vivienda habitual: valor exento .....	61
D. Bienes y derechos exentos <b>afectos a actividades empresariales y profesionales</b> .....	04
<b>H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas:</b>	
H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados .....	12
H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas .....	13

### 5 Patrimonio exento con progresividad (solamente sujetos pasivos por obligación personal de contribuir)

En su caso, se consignará en esta casilla la valoración de los bienes y derechos situados o que deban cumplirse o ejercitarse en un Estado con el que España tenga suscrito un Convenio bilateral para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre el patrimonio, en virtud del cual dichos bienes y derechos estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio español, pero deban ser tenidos en cuenta para calcular el impuesto correspondiente a los restantes elementos patrimoniales del sujeto pasivo.

Bienes y derechos exentos, excepto para determinar el tipo de gravamen aplicable al resto del patrimonio .....	28
--	----

Ejercicio 2020   Página 10

## 6 Liquidación

### • Cuota íntegra

Cuota íntegra (cuota resultante de aplicar la escala del Impuesto a la base liquidable consignada en la casilla 27) ..... 29

**Atención:** si ha cumplimentado la casilla 28, la cuota íntegra deberá determinarse siguiendo las indicaciones específicas que figuran en la Ayuda.

### • Límite de la cuota íntegra (únicamente para sujetos pasivos por obligación personal)

Suma de las bases imponibles del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (suma de las casillas 0435 y 0460 de la declaración del IRPF) ..... 30

Dividendos y participaciones en beneficios a que se refiere el apartado 1.a) de la disposición transitoria décima de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, obtenidos en el ejercicio y no integrados en la declaración del IRPF (ver Ayuda) ..... 31

Parte de la base imponible del ahorro del IRPF constituida por el saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) ..... 32

Límite conjunto de cuotas del Impuesto sobre el Patrimonio y del IRPF: 60% de ( 30 + 31 - 32 ) ..... 33

Cuotas íntegras del IRPF (suma de las casillas 0545 y 0546 de la declaración del IRPF) ..... 34

Parte de las cuotas íntegras del IRPF correspondiente al saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) ..... 35

Parte de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Patrimonio susceptible de limitación (ver Ayuda) ..... 36

Suma de cuotas a efectos del límite conjunto ( 34 - 35 + 36 ) ..... 37

• Si la casilla 33 es mayor o igual que la casilla 37, traslade el importe de la casilla 29 a la casilla 40.

• Si la casilla 33 es menor que la casilla 37, la reducción es igual a la menor de las dos cantidades siguientes:

a) Exceso ( 37 - 33 ) ..... 38

b) 80 por 100 de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Patrimonio (80% de la casilla 29) ..... 39

### • Total cuota íntegra

Total cuota íntegra (casilla 29) menos la cantidad menor de las consignadas en las casillas 38 y 39) ..... 40

### • Dedución por impuestos satisfechos en el extranjero

Tipo medio efectivo de gravamen:  $TM = \frac{40}{27} \times 100$  ..... TM

Impuestos efectivamente satisfechos en el extranjero .....

Parte de la base liquidable gravada en el extranjero .....

Importe de la deducción (ver Ayuda) ..... 41

### • Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla

Valor neto de los bienes y derechos en Ceuta y Melilla ..... 42

Parte de la cuota que proporcionalmente corresponde a dichos bienes y derechos ( 42 ÷ 25 x 40 ) ..... 43

Importe de la bonificación: 75 por 100 de la casilla 43 (máximo: 75 por 100 de la casilla 40) ..... 44

### • Cuota minorada

Cuota minorada ( 40 - 41 - 44 ) ..... 45

### • Deduciones y bonificaciones autonómicas

Si la Comunidad Autónoma ha establecido alguna/s deducción/es o bonificación/es autonómica/s a la/s que tenga derecho, bien por tributar por obligación personal y tener en dicha Comunidad su residencia habitual en 2020, o bien en el caso de contribuyentes que tributen por este impuesto y que hayan cumplimentado las casillas 3 ó 12 de la página 1 de esta declaración optando por aplicar la normativa autonómica, consigne en las correspondientes casillas el importe de la deducción o bonificación, cuya suma no podrá exceder de la cantidad positiva que figure en la casilla 45.

Importe de la/s deducción/es autonómica/s (ver Ayuda) ..... 49

Importe de la bonificación autonómica (ver Ayuda) ..... 50

### • Cuota a ingresar

Cuota a ingresar ( 45 - 49 - 50 ) ..... 55

## 7 Regularización mediante declaración complementaria (sólo en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020)

Cuota a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2020 ..... 56

Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria ( 55 - 56 ) ..... 57

## ANEXO IV

## Impuesto sobre el Patrimonio 2020. Documento de ingreso



Agencia Tributaria  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre el Patrimonio 2020**  
**Documento de ingreso**

Modelo  
**714**

Sujeto pasivo	NIF	Ejercicio ..... <b>2 0 2 0</b> Periodo ..... <b>0 A</b>
	Apellidos y nombre	
Resumen de la declaración	Importes consignados en las casillas que se indican de la declaración (modelo D-714).	
	Total bienes y derechos no exentos .....	23
	Base imponible .....	25
	Base liquidable .....	27
	Cuota íntegra .....	29
Liquidación	Cuota a ingresar (casilla 55 de la página 10 de la declaración)..... <b>55</b>	
Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de presentación de declaración complementaria del ejercicio 2020.	
	Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria (casilla 57 de la página 10 de la declaración) ..... <b>57</b>	
Ingreso	<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público:</b> cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
	Importe (casilla 55 o casilla 57, en caso de declaración complementaria) .....	<b>I</b>
	Forma de pago:	
	Cuenta bancaria. Cuenta de la que el sujeto pasivo es titular, en la cual se adeuda o domicilia el pago de la cantidad consignada en la casilla <b>I</b> .....	Número de cuenta (IBAN) .....
Negativa	Declaración negativa (se consignará una 'X' si la casilla 55 es igual a cero) ..... <input type="checkbox"/>	